

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esprón, 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550, 856554, 856558  
APARTADO 218 FRANQUIA CONCERTADO — AÑO LX — Número 21.984. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965  
PRECIO: SIETE PESETAS

MODA  
DEPORTIVA  
otoño invierno

en  
**Simeón**



## HABRA ASOCIACIONES POLITICAS

### El Presidente del Gobierno presenta a la nación, el anteproyecto de bases del estatuto jurídico que regula el derecho de asociación política



- «LAS ASOCIACIONES POLITICAS SE INSTITUYEN EN LA COMUNIDAD DEL MOVIMIENTO Y CORRESPONDE AL CONSEJO NACIONAL, ACORDAR SU RECONOCIMIENTO, SUSPENSION Y DISOLUCION».
- «AL GOBIERNO DE LA NACION CORRESPONDE, LA POTESTAD DISCIPLINARIA DE LAS ASOCIACIONES, PUDIENDO, EN TODO CASO, SUSPENDER SUS ACTIVIDADES, POR UN PLAZO MAXIMO DE SEIS MESES, POR RAZONES DE ORDEN PUBLICO, NECESIDADES DE LA DEFENSA NACIONAL O POR RAZONES DE URGENCIA. EN ESTE SENTIDO, EL GOBIERNO PUEDE ACTUAR POR PROPIA INICIATIVA O A INSTANCIA DEL CONSEJO NACIONAL».

MADRID, 1.— A las once de esta noche, Televisión Española ofreció por sus dos canales un programa especial en el que intervino el Presidente del Gobierno. El señor Arias Navarro dirigió un parlamento a los españoles. El texto íntegro de su discurso, primero que ha pronunciado desde las pantallas de T.V.E. desde que fue nombrado presidente del Gobierno, es el siguiente:

«Deseo en esta primera ocasión, en la que tengo la oportunidad de dirigirme, a través de la televisión, a todos los españoles, saludos muy sinceros y cordiales. Mi presencia esta noche en vuestros hogares, responde a la necesidad que siento todo gobernante de comunicarse directamente con el país para informarle de aquellos acontecimientos de mayor relieve del quehacer nacional. Voy a hablaros, con un sentido realista de la si-

tuación, de vuestro desarrollo político de cara al futuro, partiendo de un presente en paz que es el principal legado que ofrecemos a las nuevas generaciones.

El 12 de febrero de este año presentaba a las Cortes Españolas, las grandes instituciones políticas que correspondían a la acción del Gobierno. Entonces, prometimos un proyecto de Ley de Régimen Local que acentuase la participación de los ciudadanos en la gestión de los intereses locales; ofrecíamos igualmente, que la independencia de la Cámara legislativa adquiriría matices más acusados mediante la elaboración del proyecto de una ponderada ley de incompatibilidades parlamentarias. Y nos comprometimos, también, ante la nación en la tarea de la continuación evolutiva del desarrollo político, de forma que permitiese una participación de acuerdo con la

realidad actual de nuestra Patria, cuyos cambios económicos y sociales han sido tan profundos. Esto se materializaría en un estatuto jurídico del derecho de asociación política, de cuyo proyecto, por su importancia intrínseca y por su futura significación, me ha parecido obligado daros cuenta personalmente y porque constituye la culminación de la primera etapa del programa del Gobierno.

Se remitieron a las Cortes, dentro de los plazos prometidos, los dos primeros proyectos de Ley y antes de finalizar el año estará ultimado el estatuto jurídico del derecho de asociación política, cuyo anteproyecto de bases se está distribuyendo a todos los consejeros nacionales y sobre cuyo texto ha de basarse el correspondiente debate y pronunciamiento del pleno del Consejo Nacional que ha de celebrarse dentro de unos días.

Por razones de prudencia y discreción respecto de un tema importante sobre el que ninguna presión exterior debe conturbar el juicio y la opinión de quienes han de pronunciarse sobre él y hasta por una elemental delicadeza hacia los consejeros y el propio Consejo, no me parece oportuno anticipar ni comentar aspectos concretos del proyecto al que me estoy refiriendo.

Pero si quisiera hacer algunas consideraciones de carácter muy general que debería llegar a todos los españoles, en la seguridad de que responden a motivaciones que han sido profundas y honestamente sopesadas.

Desde aquel 12 de febrero en que anuncié el estudio y redacción de este estatuto para promover la ordenada concurrencia de criterios conforme a los principios y normas de nuestras Leyes

Fundamentales, ha habido amplia expectación y se han producido toda clase de especulaciones que, en algún caso, han llegado al escepticismo sobre la viabilidad de la promesa. Ello es perfectamente natural tratándose de algo que va a conformar nuestro futuro desarrollo político.

Durante todo este tiempo, la prensa, los medios de comunicación, los teóricos del derecho político y los hombres políticos mismos, han venido tratando el tema en tribuna abierta, con la responsabilidad y la seriedad que corresponde a un recto ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Quiero agradecer aquí esta colaboración que ha conseguido canalizar alternativas, airear temáticas y estudiar el problema desde todos los posibles puntos de vista, facilitando al país la comprensión de tan importante tema a la par que se ejercía una saludable crítica constructiva.

El proyecto de Estatuto supone el paso preciso, con clara e ilusionada esperanza, que debe darse en el momento presente, de acuerdo con la realidad española de nuestros días.

Se muy bien que este paso, a algunos les parecerá excesivamente corto y a otros se les antojará excesivamente largo. Quisiera decir, desde el respeto que merecen todas las posiciones bien intencionadas, a los segundones que no podemos ignorar la existencia de un afán de participación energicamente constructiva por parte de varias generaciones de españoles que desean que su voz se escuche y que sus planteamientos se consideren dentro de ese quehacer común que consiste en servir lealmente los supremos intereses de la Patria y a los que les parezca tímido les pediría, con el mismo respeto, que consideren haber recibido un legado histórico, el legado de la paz de Franco, que sin distinción de clases ni de credos, ha beneficiado a todos los españoles y a hecho posible un cambio radical de la sociedad española. Por eso este Estatuto no pretende romper nada ni hacer tabla rasa de nada; recoge un concepto social, real y palpable que es el de la España de hoy: de una España que pide un mayor protagonismo político y una más amplia participación como derecho y obligación de los españoles.

El proyecto de Estatuto, convoca al ejercicio del derecho de Asociación a todos los españoles de buena fe que se muevan en el amplísimo ámbito de respeto a nuestras Leyes Fundamentales. En ese responsable afán os pido comprensión y, sobre todo, generosidad, tales que permitan, incluso abdicando de lo que no es esencial, contribuir al nacionalismo.

(Pasa a la página nueve)

## ISRAEL dispone de una potencia nuclear, capaz de preocupar al Mundo

TEL AVIV, 2.— Israel dispone de un potencial nuclear capaz de preocupar al mundo, declaró ayer en Jerusalén el presidente israelí, Efraim Katzir, a un grupo de escritores científicos europeos y norteamericanos, según el diario «Maariv».

El presidente no especificó si este potencial, es de uso pacífico y persigue objetivos bélicos.

Se sabe que Israel, posee dos reactores nucleares desde hace más de diez años, pero el Gobierno nunca había suministrado dato alguno acerca de su programa nuclear. Uno de estos reactores se encuentra en una instalación

supersecretada del desierto de Negev, cerca de Dimona. El otro se encuentra en Nehal Sorrek, cerca de la localidad costera de Ashdod.— (Efe)

LOS PAISES ARABES OFRECEN 16 MILLONES DE DOLARES A LA U.N.E.S.C.O.

BEIRUT, 2.— Los ministros árabes de petróleo han decidido ofrecer 16 millones de dólares (unos 915 millones de pesetas) a la UNESCO para cubrir la cantidad regada a esta institución por Estados Unidos.

El Congreso de Estados Uni-

dos votó la retirada de su contribución de 16 millones de dólares a la UNESCO por haber retirado a Israel como miembro de la misma. (Efe)

PETICION A LOS ARABES

BONN, 2.— El Gobierno Federal alemán ha pedido a 14 países árabes, a través de un escrito enviado el pasado fin de semana, que unan to-

dos sus esfuerzos para la lucha contra la piratería aérea y la captura de rehenes.

Según informó hoy un portavoz del Ministerio alemán del Exterior, se trata de una petición general al Gobierno alemán a estos 14 países árabes, con motivo del secuestro del avión inglés y el asesinato de un corredor alemán de banco, Khel, por los terroristas palestinos.— (Efe)

## Toque de queda en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 2.— Las autoridades de Etiopía, han impuesto el toque de queda en Addis Abeba, desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana.

Las patrullas que vigilan las calles de la ciudad, para mantener el orden han sido reforzadas.— (Efe-Upi)

EXPLOSIONES EN

EL AYUNTAMIENTO

ADDIS ABEBA, 2.— Seis explosiones se registraron esta mañana, con quince minutos de diferencia, en el

Ayuntamiento de la ciudad y en un hotel de lujo situado en sus proximidades.

La primera, en el Ayuntamiento, se oyó en toda la ciudad destruyó un ala del edificio, constituido por tres plantas de hormigón armado y resultaron destrozados los cristales de una amplia zona circundante.

La segunda, de menor potencia, se registró en el hotel Wabi Shebelle, en el que destruyó cristales de ventanas.

En total, han sido trece las personas que han resultado heridas como consecuencia de las explosiones.

El Gobierno culpa de las explosiones a los seguidores de los miembros de la nobleza y de los antiguos funcionarios que fueron ejecutados hace unos días, pero en medios allegados a la Policía, se relacionan con los separatistas del frente de liberación de Eritrea.

Al parecer, se han practicado numerosas detenciones. Según círculos diplomáticos, 30 europeos e hindúes fueron sometidos a interrogatorio tras la explosión del sábado y aún permanecen detenidos 25. — (Efe)

## HA MUERTO EL ESCRITOR LAJOS ZILAHY

BELGRADO, 2.— El famoso escritor de origen húngaro Lajos Zilahy, falleció en Yugoslavia, en un hospital cerca de la localidad de Novi Sad, en la frontera de su patria nativa, a la edad de 84 años, la noche pasada.

Lajos Zilahy abandonó Hungría en 1948, a raíz de la conquista del poder por los comunistas, y se estableció en los Estados Unidos. Pero en los

últimos años se sentía cada vez más atraído por la idea del regreso a la patria y como etapa intermedia realizó largas estancias en Yugoslavia, donde entre otras cosas vigiló personalmente la filmación de una de sus novelas.

El año pasado solicitó el permiso de regreso a Hungría que le fue concedido, pero la muerte le impidió volver a su patria.— (Efe)

### CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiada el número

# 6 2 7

y todos los terminados en 27.

### CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5'15, 7'45 y 10'45: "No te puedes fiar ni de la cigüeña". (Mayores de 18 o de 14 acompañados).

CINE VICTORIA.— A las 5'15, 7'45 y 10'45: "Y ahora les llaman Aleluva". (Mayores de 14 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5'15, 7'45 y 10'45: "Macbeth". (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— Sin espectáculo.

### MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10'45: "Joe Kidd". (Mayores de 14 años).

### FARMACIAS DE GUARDIA

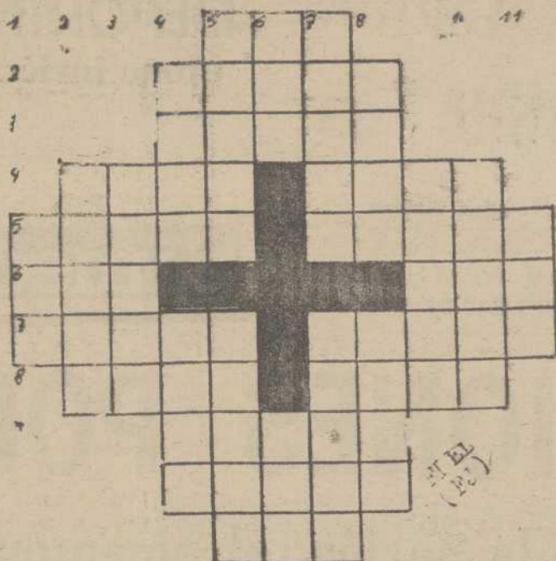
Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia a la farmacia de doña María del Carmen Gastañadur García, en la calle Real 33.

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de don Julián Muñoz Barez, en Fray Juan de Navarrete, 12.

### PRATICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 41.º Izquierda. Teléfono 85 25 31

### CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Adverbio de lugar. 2.— Clérigo de órdenes menores. 3.— Serie gradual de colores (pl.). 4.— Juntad. Baile popular español. 5.— Lábrala. Atrevido. 6.— Fluido aeriforme. Chacó de fieltro con orejeras. 7.— Renta anual de un empleo. Paleta de rueda hidráulica. 8.— Ondas marinas. Despejado. 9.— Sacerdotes budistas del Tibet. 10.— Lugar de una lucha. 11.— Constelación boreal.

VERTICALES: 1.— Oficial turco. 2.— Planeta. 3.— Relativo a la nariz. 4.— Ligerero, expédito. Corta de árboles. 5.— Rinoceronte. Planta medicinal de olor nauseabundo. 6.— Hijo de Noé. Período de tiempo. 7.— Camino más corto. Embuste. 8.— Demostrativo. Desfallecida. 9.— Defectos. 10.— Mezcla para curtir pieles. 11.— Se atreva.

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Oda. 2.— Apaño. 3.— Celar. 4.— Agar. Daga. 5.— Ateza. Enana. 6.— Cam. Ley. 7.— Ajado. Enojo. 8.— Ozar. Pena. 9.— Timón. 10.— Onice. 11.— Ala.

VERTICALES: 1.— Aca. 2.— Atajo. 3.— Gemas. 4.— Acaz. Dato. 5.— Opera. Orina. 6.— Dal. Mil. 7.— Añade. Epoca. 8.— Oran. Nene. 9.— Galón. 10.— Aneja. 11.— Ayo.

### STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

### PUBLICACIONES GRANJA

El número 263, de esta publicación correspondiente al mes de noviembre, con una portada a todo color, nos ofrece en su sumario una serie de títulos a cual más interesantes y entre los que destacamos los siguientes: "Justa vindicación de la Santidad" de F. Galindo García, "Ecología Pecuaria" de M. Fonseca; "Patrones o Portainjertos para la Vid", de J. Hernández Bendi.

Junto con otros artículos y trabajos de investigación agropecuaria, completan el número las habituales secciones de Información y Legislación.

### EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 771.3 milímetros. Tendencia barométrica, bajando. Humedad relativa del aire, 58 por ciento. Dirección más frecuente del viento, suroeste. Velocidad, 3 kilómetros por hora. Visibilidad, buena. Cielo, despejado. Temperatura máxima, 18 grados a las 15 horas. Temperatura mínima, 5 grados a las 7 horas. Horas de sol, 8,6.

Cometieron atroces crímenes, convirtiéndose en jueces ejecutores

Dos jóvenes y bellas mujeres, se convierten en azote sangriento

Una tras otra las víctimas inocentes pagaban con su vida

Un auténtico film de terror

## UNA VELA PARA EL DIABLO



### HOY estreno en el GONVIZ

Funciones: 5,15 - 7,45 y 10,45 (Mayores de 18 años)

### EL PROXIMO MARTES, EN T.V.

Tres pueblos de la provincia en el programa «Raices»

Bajo el título de "El Serán" el espacio de la Primera Cadena, Raices, ofrece el martes 10 de diciembre un programa sobre el folklore de Meder, Moaña y Rubios. En el primero veremos como un alfarero crea la vasija, en la que más tarde, en Moaña, se hace y toma la tradicional "queimada" Celta. Luego en Rubios, se celebra "El Serán" o reunión popular en la que se bebe la queimada mientras se bailan jotas gallegas, muñeiras, pasodobles, valeses y danzas-juego. El programa rodado en color está dirigido por Carlos Serrano, sobre guión de Manuel Garrido.

### VIDA SOCIAL

PETICION DE MANO

Por los señores de Santana y para su hijo Ricardo, ha sido pedida a los señores de García de Longoria, la mano de su encantadora hija María del Pilar. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para fecha próxima.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Condena por imprudencia con resultado de muerte

En la vista de una causa procedente del juzgado de La Estrada contra el vecino de aquel término José Bonet Rendo, el tribunal de la Audiencia Provincial condenó a dicho procesado a la pena de siete meses de prisión menor y al pago de una indemnización por importe

de 300.000 pesetas, a los herederos de Antonio Cea Ro. camende. El mencionado procesado, conduciendo una bicicleta con exceso de velocidad, yendo acompañado por la víctima, sufrió un accidente resultando con graves lesiones Antonio Cea, que falleció a consecuencia de las mismas.

### PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste.
14.00 Panorama de Galicia
14.01 Programa regional simultáneo.
14.15 Hoy 14.15. Información, curiosidades, entrevistas y música
15.00 Telediario Primera edición.
15.25 Tele-revista Mundo Pop.
16.00 Paul Temple "El culpable debe morir".
16.55 Despedida y cierre.
18.30 Carta de ajuste.
18.45 Apertura y presentación.
18.48 Avance informativo
18.50 Un globo, dos globos, tres globos Caballo negro: "Salido de la noche". Dibujos animados: "Calimero" y "Crónicas de fabulandia"
3 Programa 3.
20.00 Telediario Segunda edición.
20.15 Raices "Sabino, un día con Valentina".
20.45 Los Reporteros
21.15 ¿Le conoce usted? Programa concurso
22.00 Cuentos y leyendas "La promesa"
23.00 Telediario Tercera edición.
23.25 Reflexión Espacio religioso
23.30 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste.
20.00 Presentación y avances.
20.01 Baloncesto "Recopa: Juventud de Badalona-Camp de Hungría".
21.30 Noticias en la segunda Información nacional e internacional.
22.00 Polideportivo Actualidad deportiva
23.30 Despedida y cierre.

### DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS: Ana Belén Romay y Martínez, hija de Manuel Constantino y María del Carmen Laura; José Luis Castro y Outada, e José y María del Carmen; Fernando José Bermúdez y Varela, de Elisardo José y Josefa, los tres en la Residencia Sanitaria "Virgen Peregrina"; Ana Corbacho y Reboredo, de José y Antonia, en el Sanatorio Marescot; Ismael Santiago y Moreno, de Julián y Ángela, en el Sanatorio Santa María; Pablo Fontán y Pérez, de José Manuel y Josefa, en Berduelo; Beatriz García y Ocaso, de Victoriano y Luisa, en el Hospital Provincial.

MATRIMONIOS: Manuel Loureiro y Romero, con María del Carmen Rodríguez y Maneiro; Fernando José Fraje y García, con Ana María Papiri y Abilleira, ambos en la Basílica de Santa María la Mayor; Casimiro Elías Porto y Losada, con María del Carmen Eborrieta y Rey, en Virgen del Camino; José Carlos Justo y Aratijo, con Adela Asunción Fernández y Pascual, en el Divino Salvador de Lérez; José Ramallo y Pintos, con María Luisa Hortensina Fernández y Cortizo, en Santa María de Moutrente.

DEFUNCIONES: Francisco Barcala Acuña, de 64 años, en Salcedo; Manuela Corredoira Morgade, de 94 años, en Campañó; Remedios Bueno Ruiz, de 45 años, en Piñeres.

### AMBULANCIAS EMPRESA JANEIRO

TELEFONOS 85 96 76 — 85 71 77 SEGURIDAD Y ECONOMIA

### Invierta en el corazón de Pontevedra

ADQUIRIENDO EL MEJOR local comercial o entresuelo en Garcia Camba, 10

FACILIDADES de PAGO Hasta 12 años

Podemos ofrecerle idéntica inversión en SANTIAGO, LA CORUÑA, ORENSE y otros puntos de España

INFORMES: PLAZA DE ESPAÑA, 1-Y PONTEVEDRA Telf. 85 1745 GRUPO DE EMPRESAS VIACAMBRE CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INMOBILIARIA

# Inaugurada, en Bayona, la Asamblea Provincial de Turismo

## El acto, fue presidido por el gobernador civil, señor Pedrosa Roldán

Ayer, en el Parador Nacional "Conde de Gondomar", de Bayona, fue inaugurada la Asamblea Provincial de Turismo, que convoca a representaciones de diversos sectores especializados, profesionales y técnicos, vinculados con dicho fenómeno social.

Asisten a estas jornadas setenta asambleístas, entre los que predominan las representaciones del sector turístico (agencias de viaje y hoteles), alcaldes de los ayuntamientos de mayores recursos y atractivos; de la juventud, de los medios sindicales, prensa, radio, servicios, administración local y un amplio sector del mundo teatral.

Se han formado cuatro grupos de trabajo, cada uno de los cuales se halla integrado por 14 miembros, incluido el presidente y secretario, que habrán de estudiar los siguientes temas: "Estudio de la infraestructura turística, en relación con las necesidades actuales y futuras del desarrollo del turismo en la provincia" y "Grado de armonía en la estructura turística, básica y complementaria con el entorno natural" (ponencias I y IV); ponencia II, "Grado de desarrollo del turismo en la provincia, según el estado cuantitativo y cualitativo de la estructura hotelera y afines"; III, "Inventario de la oferta turística complementaria y posibilidades de aprovechamiento turístico de los alicientes disponibles"; y V "Criterios óptimos de promoción turística de la provincia".

Estas ponencias se hallan presididas, respectivamente, por don Víctor Soto Bello, jefe provincial del Servicio Nacional y Asesoramiento de Corporaciones Locales; don Juan Manuel López Chaves, Meléndez, director de la Escuela de Turismo; don Marcelino Jiménez Jiménez, presidente de la Cruz Roja; don Pedro Rial López, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Pontevedra.

Preside la asamblea general el gobernador civil de la provincia, don Fernando Pedrosa Roldán.

Las primeras reuniones de trabajo se habían iniciado en Pontevedra, el día 22 del pasado mes de octubre, con unos contactos en la delegación del Ministerio de Información y Turismo, entre los presidentes y secretarios de las diferentes comisiones.

### \* CONTENIDO DE LAS PONENCIAS

Las ponencias I y II, al referirse al estudio de la infraestructura del turismo en relación con las necesidades y el grado de armonía entre la estructura turística y su entorno, parte del municipio como núcleo, considerando a serie de factores que inciden sobre el mismo, de manera particular, el de las comunicaciones. Los sistemas de crédito, urbanizaciones, centros de recreo y la conservación del paisaje, son algunos de los extremos sobre los que se ocupan.

Al estudiar el grado de desarrollo de nuestro turismo tanto en cantidad como en calidad, la ponencia III se guía a examinar un serio problema: el mercado turístico, alojamiento, número de camas, nuevas formas de alojamiento, etc. Nos parece singularmente importante hacer hincapié en las posibilidades de la provincia en cuanto al turismo de reposo y salud, balnearios y establecimientos análogos, haciendo resurgir la fama que tuvo en otro tiempo.

Hay que partir de la base del aprovechamiento de los alicientes turísticos de que se dispone, haciendo inventario de los actuales recursos. En este sentido, es preciso trazar rutas turísticas provinciales, conservar y mantener al actual patrimonio y aprovechar las posibilidades que ofrecen en nuestro entorno.



Dentro de esta ponencia se estudiará un aspecto hasta ahora poco cultivado: el turismo cultural y el de congresos, ferias y exposiciones. Estos y otros aspectos serán tratados por los componentes de la ponencia III.

Por último, la ponencia V habrá de ocuparse del turismo interior y social; turismo juvenil, de jubilados, etc. Comunidades y asociaciones turísticas; Centros de Iniciativas y Turismo, propaganda y promoción, agencias de viajes y, por último, de los medios de comunicación social y el turismo, con una especial consideración para la prensa turística.

### \* INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA

A las doce del mediodía en el comedor de gala del Parador Nacional "Conde de Gondomar", de Bayona, con asistencia del gobernador civil de la provincia, titular de la misma, se inauguró la Asamblea Provincial de Turismo. En la presidencia los titulares de las ponencias el delegado del Ministerio de Información y Turismo, señor Crespo Alfaya y don Rafael Fernández Martínez, fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, primer presidente que fue de la Asamblea de Turismo.

El señor Crespo Alfaya tras dar la bienvenida a los asambleístas, pronunció unas breves palabras glorificando la importancia del turismo como fenómeno social, y agradeciendo que el buen tiempo se sumara al esplendor de las jornadas. Puso de relieve la importancia que tenía ver reunidos a representantes de agencias de viaje y hoteles

con hombres de la provincia de cara al desarrollo de nuevas posibilidades.

Gráficamente afirmó que "lo importante no van a ser las conclusiones, sino las realizaciones", deseando a todos mucho éxito y aciertos en las horas de trabajo.

A continuación, habló el gobernador civil, recordando que había seguido desde el primer momento la marcha de esta asamblea a partir de una reunión que había mantenido con los presidentes y secretarios de las respectivas ponencias. Fue breve el señor Pedrosa, pero invitó a los presentes a estudiar con cariño el futuro de nuestro turismo, pensando en todas las posibilidades de nuestra provincia, más allá del mero fenómeno de verano, alargando el turismo de temporada y descubriendo aquellos sectores, paisajes, recursos que no han tenido hasta ahora la atención ni la proyección que exigen y por tanto su aprovechamiento. Se guidamente declaró inaugurada la asamblea.

### \* CONFERENCIA DE FILGUEIRA VALVERDE

La charla de Filgueira Valverde presentó tres interpretaciones del paisaje gallego, precedidas de una introducción y seguidas de un remate, un tríptico, con sus ortzueñas.

El prólogo estuvo formado por la primera visión de nuestras costas que apareció en la "Ora marítima" de Rudo Festo Avieno, la "coda" por

unos bellos alejandrinos de Ramón Cabanillas. Entre uno y otro texto, presentó y glorificó tres versiones características de tres etapas poéticas. Primero la de los "Cancioneros" y el diálogo con la naturaleza, que se entabla en las Cántigas de Amigo. Después la visión barroca: la ría de Pontevedra adivinada a través de la "Segunda Soledad", de don Luis de Góngora. Por último, la tierra del Salnés en el descubrimiento estético del paisaje por don Ramón del Valle Inclán en "La lámpara maravillosa". Tres épocas y tres interpretaciones. En torno a ellas desplegó comentarios amenos y eruditos, incitando a la publicación de una antología literaria de los horizontes pontevedreses.

A las cinco de la tarde, las comisiones de trabajo se reunieron para la redacción definitiva de las conclusiones de sus respectivas ponencias, que serán leídas, ante el pleno de la Asamblea, a partir de hoy.

Mañana, a las diez, serán leídas las conclusiones de la primera comisión, y a las 11.30, las de la segunda.

También hoy, a las doce y media, don Rafael Fernández Martínez, fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo, y primer presidente que fue de esta asamblea, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Turismo, derecho y moral".

La lectura de conclusiones continuará a partir de las cinco de la tarde. A las ocho, en el Parador de Bayona, serán pasadas dispositivas sobre "La camelia, flor de las Rías Bajas", que han sido realizadas por el inspector provincial de Turismo y don Alfonso Paredes Pardo.

La clausura de la asamblea, que se completará con otra serie de actos, tendrá lugar el miércoles, día 4, a las 12.30 en el Auditorio de la Caja de Ahorros.

Ayer, los asambleístas asistieron a una quiebra típica, ofrecida por la sala de fiestas "Fausto", de Vigo, con su ritual de bruto y espartamegas.

# Los obreros enfermos y la Seguridad Social

No hablo de oídas. Hablo de hechos vividos que continuamente suceden en la Seguridad Social. Este es uno de los casos. Después de las gestiones pertinentes, empieza la burocracia a usar al enfermo como si se tratara de un funcionario oficial.

Acudí al psiquiatra exponiéndole mi enfermedad. Una vez terminada la consulta me dá el volante para ir a Vigo y efectuar un electroencefalograma. A partir de esto, el enfermo tiene que llamar a Vigo y él mismo enterarse del día que le corresponde y número. También llevar consigo el resultado, a merced de un extraviado. Yo me pregunto ¿por qué estas diferencias en iguales casos a nivel regional? Que me contesten los responsables. La epilepsia es mucho más frecuente ahora que en años pasados; los motivos quizás sean debidos al cambio de vida, a la agitación continua, a esa marcha rítmica para conseguir cada uno su propósito. Pero, sin salirse del tema, actualmente, la ciencia tiene medios disponibles para, sino solucionar todos los casos, si frenar un poco la epilepsia.

No les escribe un epiléptico, aunque pueda tener principios. Los enchufes y clavijas entraron en mi cabeza dos veces y próximamente será la tercera. Otra pregunta:

¿A la Seguridad Social —y cito ésta porque es donde actualmente resido—, le es tan difícil adquirir los instrumentos necesarios para evitar el traslado de los enfermos a Vigo? No lo creo, sin embargo las cosas siguen su ritmo actual. Existen en España, respecto al Seguro de Enfermedad, las mismas palabras: «Cuando te metes en el Seguro, seguro que sales, pero, más marcado de lo que has entrado». Personalmente no culpo a los doctores que bastante hacen con atender a 60 enfermos todos los días, en dos o tres horas, sino a las autoridades competentes de la Seguridad Social.

Sin dejarlo a un lado, porque necesita una rápida solución a este problema acuciante, pasemos a otro problema. Por supuesto y como siempre el obrero lleva las de perder. Sucede que al acudir al médico y perder dos o tres mañanas, el obrero no cobra absolutamente nada. Al menos este es mi caso y supongo que no será ninguna excepción. Para cobrar algo por la pérdida de trámites médicos, hay que darse de baja, pero hasta cinco o seis días no se cobra. Es decir, que como para ir dos o tres mañanas al médico no se cobra la baja, lo mejor claro está es lo que está pasando, no cobrar. En este punto no se si habrá algún convenio colectivo, entre la Empresa y el Seguro.

Lo cierto es que el obrero siempre pierde. Supongo que nadie pretenderá decirme que tengo ideas extremistas por decir claramente lo que veo y lo que vivo, porque el que me lo diga sólo recibirá esta respuesta: Soy como soy, obrero, sin mucha cultura, pero con un reflejo auténtico de lo que es justicia y de lo que no lo es.

SANTIAGO MENEZES

# Contrastación y comprobación de pesas y medidas

PONTEVEDRA.— (Servicio informativo local).

En cumplimiento de lo que preceptúa la Ley de Pesas y Medidas, la contrastación y comprobación

periódica de pesas y medidas, para el año 1975, se efectuará, en Pontevedra, en el término municipal, y en la Oficina de Contrastación instalada en la Plaza de Abastos, los próximos días 2, al 15 de enero de 1975, de diez a trece horas y de dieciséis a dieciocho horas, y en el distrito de Puentesampayo, el día 15 de enero, de diez a trece horas, en el sitio acostumbrado.

Incurrirán en falta los que usen pesas y medidas sin la marca de la última contrastación, así como los que no concurren al local designado al efecto los días y horas señalados y se les practique la comprobación y contrastación a modo de visita de inspección en sus domicilios o establecimientos, con el pago consiguiente de derechos dobles y la imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

# Conferencia del profesor Angel Belmonte, en el Hospital Provincial

## Hablará de "Progresos diagnósticos en Medicina Nuclear"

— PONTEVEDRA.— (Servicio informativo local).

El próximo sábado, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Gran Hospital Provincial, pronunciará una conferencia magistral el profesor doctor don

Angel V. Belmonte, jefe del Servicio de Isótopos de la Facultad de Medicina de Santiago, que hablará en torno al tema "Progresos diagnósticos en Medicina Nuclear". La entrada es libre.

# «Soy el de siempre, pero con mayor experiencia y, lo que es más importante, con nuevos conceptos»

“Hay pintores en nuestra región, superiores a «grandes figuras» nacionales”

Hoy, viene a nuestras páginas, vuelve de nuevo, un artista pontevedrés cuyo prestigio en la pintura tampoco es novedad. Y vuelve después de varios años en que su ausencia de nuestras salas tuvo, sin duda, su motivo. Esta y otras cosas, han sido el motivo de la entrevista.

—¿Desde cuando no expone en Pontevedra?

—Hace seis años, concretamente desde 1968.

—¿Hubo alguna razón que te lo haya impedido?

—La razón, fue que resultaba difícil exponer, por que vendía mucho en el estudio y no llegaba a reunir obras suficientes.

—¿Resulta eso interesante desde el punto de vista artístico?

—Interesante solo desde el punto de vista económico, pero no por la falta de presencia en las salas, que es lo que fundamentalmente interesa de cara al público y a la crítica.

—¿Existe realmente un “boom” en la pintura?

—Es un hecho cierto. El número de exposiciones, son fiel reflejo; esto, en principio parece muy interesante, pero puede existir el peligro de que se revalorice la pintura en general y los compradores de buena fe puedan verse sorprendidos.

—¿Cuál es la razón de esa situación?

—A un ritmo maticamente, gran número de pintores han subido sus precios. Donde existe el peligro, es en poder mantenerlos, o verse obligado a bajarlos una vez que desaparezca el “boom”, si desaparece. No quiero pensar que carapondrían los compradores de hoy que han adquirido obras a precios desorbitados.

—Hablando de la razón de todo ello, ¿quién es el culpable?

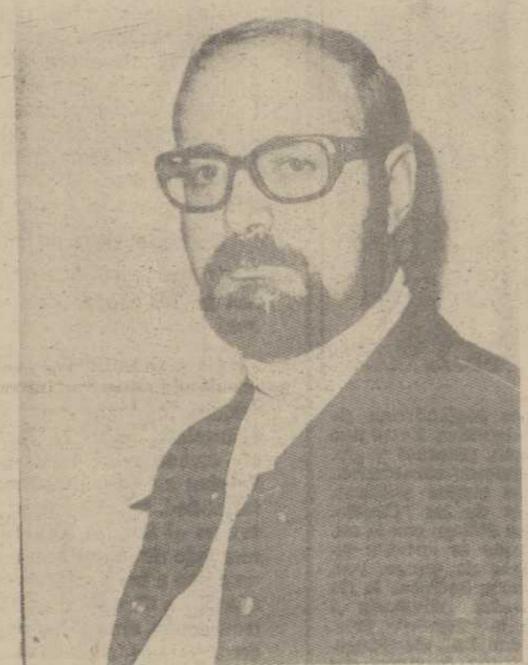
—Concurren una serie de circunstancias. La primera, el aumento del nivel cultural; la segunda, que los grandes pintores, gracias a los medios de comunicación, son más conocidos; y por último, un nuevo medio de inversión segura siempre que se acierte en la compra. Y todo esto en manos de los marchantes, directores de salas y comisionistas, negociantes en definitiva, son los que organizan esta situación.

—¿A todo esto, quien es Aramburu hoy?

—Aramburu, es el de siempre, pero con menos pelo y más barba, con mayor experiencia y, lo que es más importante, con nuevos conceptos.

—¿Ha cambiado la temática de tu pintura?

—En esencia, no. Soy un pintor interesado en la naturaleza como punto de



arranque para nuevos modos de expresión. Esto hace que no pueda haber un cambio radical, que además no busco.

—¿El estilo, se crea, o se inventa?

—Hay pintores que tienen necesidad de inventar se un modo de pintar, un estilo, quizá por falta de capacidad y hasta de honradez.

—¿Cómo ve Aramburu la evolución de nuestros pintores?

—Afirmo que tenemos pintores en nuestra región, superiores a “grandes figuras” nacionales, pero con los gallegos pasa a todos los niveles como a todas las queridas cosas de nuestra Galicia. Y puedo decirte una anécdota. Estaba yo con un grupo de críticos catalanes, en Barcelona, y después de alabar de manera impresionante

la pintura de Pesqueira Salgado, que entonces exponía allí, uno de ellos dijo: “solamente le falta ser catalán”.

—¿Pintura gallega, o pintura actual? ¿Qué opinas?

—Es imposible huir de la influencia de la tierra. En cuanto a si tenemos una pintura gallega, pues... tenemos grandes pintores gallegos.

—¿Está acaso Aramburu entre ellos?

—No puedo autocriticarme en este sentido. Lo que sí puedo decirte, es que tengo obras en los distintos Museos gallegos y que muchos coleccionistas de dentro y fuera del país, se preocupan por tener obras mías.

Que Aramburu es artista y es gallego, nos lo confirma con la respuesta, pero él es así.

SPRINTER

## SUCESOS

# Un muerto y cuatro heridos graves en un accidente de tráfico, ocurrido en Lalín

El pasado domingo, sobre las siete y media de la tarde, un accidente de tráfico ocurrido en el km. 613.400 de la carretera general de Zamora a Santiago, en términos de Lalín, produjo un muerto y cuatro heridos de carácter grave.

En el indicado punto, el turismo PO-1539-A, conducido por Adolfo Alvarez Montes, de 34 años, circulando por la izquierda, colisionó con el PO-2729-D, que conducía José Albor Leiro. Resultó muerto, el primero de los mencionados conductores y heridos de carácter grave, el segundo y sus acompañantes, Gonzalo González Batán, Víctor González Cambeiro y Manuel Veneco

driguez.

### OTROS LESIONADOS EN ACCIDENTES DE CIRCULACION

—José Manuel Domínguez Olive, de 31 años, de la capital, resultó con lesiones graves, al colisionar el turismo que conducía con otro en la carretera de Pontevedra a Vigo, cruce de Figueirido.

Fue internado en el sanatorio Santa Rita en donde fue asistido de traumatismo intenso en rodilla derecha con fractura abierta de rótula derecha, herida contuso-punzante en cara anterior de rodilla derecha, erosiones y contusiones múltiples.

# Actuó con gran éxito el Teatro Libre de Madrid

Centro Regional de la UNED

HOY, HABLARA CALVO SOTELO EN EL AULA DE TEATRO

En el marco realmente perfecto del auditorio de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, se inauguró el “Aula de Teatro” del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, con la actuación del Teatro Libre de Madrid, que puso en escena la obra de Manuel Pérez Casaux “Las hermosas costumbres del reino”.

Presidió la primera función de este “aula de teatro”, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Pedrosa Roldán, acompañado del alcalde de la capital, don Joaquín Queizán Taboada; director del Centro Regional, don José Antonio Souto Paz; director general de la Caja de Ahorros Provincial, don Gaspar Gil Muñoz y otras autoridades y representaciones, numerosísimo público ocupaban la totalidad de las butacas del auditorio, y en la sesión de la noche el éxito popular ha sido total, siendo insuficiente el auditorio para acoger a los centenares de personas deseosa de presenciar la actuación del Teatro de Madrid, que, en todo momento ha sido perfecta, tanto en lo que se afecta a la escena, como a los efectos musicales y luminotécnicos, que causaron la lógica admiración.

Tanto en la función de tarde, como en la de la noche, el público ovacionó calurosamente a este grupo teatral encargado de abrir una nueva faceta cultural del Centro Regional de Pontevedra de la Universidad a Distancia.

### ESTA TARDE CONFERENCIA DEL ACADEMICO SEÑOR CALVO SOTELO

A las ocho de la tarde de hoy, en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial, y organizado por el “Aula de Teatro” del Centro Regional de la Universidad a Distancia, pronun-

ciará una conferencia el académico don Joaquín Calvo Sotelo, que expondrá el tema “Nacimiento, auge y ocaso de don Juan Tenorio”. Existe una extraordinaria expectación en nuestra ciudad lo que hace

presuponer que, una vez más, el auditorio registrará un lleno total. La entrada, como es habitual en todas las actividades del Centro Regional de la Universidad a Distancia es totalmente libre.

## Feliz mediterráneo

El día 27, la televisión nos ofreció un espectáculo singular. Muy al estilo de los países europeos (saiones olegermanos) con folklore y música en los comienzos, como síntoma de un festejo alborozado en favor de la idiosincrasia catalana, de sus gentes y de su sentir.

Antes del encuentro de fútbol entre el equipo barcelista y la selección de la Alemania Oriental, el pueblo catalán se asomó al resto del país con la sonrisa y el orgullo destellando por sus ojos y sus voces. Espectáculo magnánimo y gozoso, sencillamente bello. En medio de los cantos fulgurantes y el brio de sus componentes corales, se veía un algo casi imperceptible. Se trataba de un acto montado con el interés propio, de quien siente latir en su pecho la entraña de su tierra, era algo así como quedar, por un día, en primer plano de la mentalidad popular cuando este puesto lo ocupa siempre triunfante el centralismo madrileño. El espectador pudo ver, no sin emoción de hombre vivo, un sereno y sublime acto de orgullo y amor a Catalunya. En lengua vernácula, se entendió el sentido amoroso de un idioma cargado de historia y de belleza. La palabra cantada, salida de un corazón amplio y numeroso, popular, firme y tenaz, sereno, feliz por la nueva hora que parece asomar a las regiones hispanicas.

El club barcelonista es el panel donde cristalizan los actos lucrativos del capitalismo catalán. Del más alto capitalismo. Así pues, donde hubo dinero y sonrisas, pudo montarse un acto noble y relevante.

Así, en medio de una Barcelona volcada en el estadio, asomado casi al mar sereno de los tiempos más gloriosos de la historia occidental, plagados de una felicidad, nupcia de los hijos cuya madre ha vivido durante miles de años, así, se cargaron los vientos del canto popular, en catalán, y se volcaron los corazones en medio de la joven noche, nacieron vitores y lloraron los hombres que no sabían cantar. Más sonoro y bello que un astro radiante de fuerza y luz incomparables, más tenue y suave que ese mar sereno que baña las costas de muchas tierras. Los catalanes sintieron esa noche el placer de haber nacido en esa esquina de costa abrupta y legendaria. Igual que un gallego medroso y marinero siente la mar salitrosa en sus venas, que son llagas, que son gritos...

Una tierra próspera y feliz, ha entonado su canto a la altura del viento y de la noche; una tierra ha vivido la gloria de un atardecer catalán.

Al tiempo, en esta tierra pareja y sufrida, que es Galicia, se apagó la voz del canto marinero, por un momento, se escuchó con atención de hermano la gloria catalana, y el gallego vivo y temeroso, hizo reflexiones de pájaro migratorio en un otoño húmedo y nublado. Al igual que en Catalunya, existe en esta tierra la lucha tenaz del hombre contra el mar galérrico y enfurecido, contra el terruño estrecho y fragmentado... Pero ese capital longevo y firme, heredero de victorias, cantador de las excelencias patrias, ese no es dado a esta tierra, con lágrimas de años petrificadas en su entraña ya abastida.

Por eso no canta mi tierra hacia el país triunfante, por eso se ha callado el mar potente en favor del mar sereno de otra tierra.

GUERENU Y POLAN

RETENGA EL NOMBRE DE UNA BUENA AUTO-ESCUELA

AUTO ESCUELA PUIG

Métodos de aprendizaje avanzados

PONTEVEDRA

### DE TRABAJO

En el citado centro, también fue asistido el vecino de Geve, José Luis Portela Barreiro, de 15 años, que en un accidente casual de trabajo se ocasionó fractura de maxilar inferior del lado izquierdo.

# MARIN

## La Sociedad Liceo Recreativo desaloja sus locales

Esta tarde, exhibición de documentales facilitados por la Embajada de Canadá

MARIN. — (De nuestro corresponsal). desalojo de los locales del Liceo Recreativo. En junta general celebrada días pasados, se procedió al

asi se acordó, a la vista de que no se podían abonar los alquileres. Ahora los muebles están depositados en otro lugar a la espera de resolver varios problemas. El primero de ellos para ver si logra la esperada fusión de la sociedad y la segunda, en caso de que esto no ocurra, tratar de lograr otro local si para ello colaboran los socios. Y como último extremo, que esperemos que no ocurra, ir a la disolución de la sociedad. Por consiguiente, la Sociedad desaparece sino que a un periodo de "a ver que pasa".

Sería una pena que una sociedad, con muchos años de historia, la mayoría de ellos de gran prosperidad, desapareciera

# EN EL ATENEO

## Conferencia de Ramón Valenzuela sobre «Castelao: Su aportación a la cultura gallega»



Sobre el tema "Casteo: su aportación a la cultura gallega", pronunció una conferencia en la tarde de ayer, Ramón Valenzuela. Dicho acto fue organizado por el Ateneo de Pontevedra en el salón de actos del Banco de Bilbao.

Comenzó su disertación haciendo una biografía esquemática de don Alfonso, hasta la tercera década del siglo. Luego analizó la situación de España en esos años, desde la época de los partidos turnantes hasta la crisis provocada por la primera guerra mundial, para terminar luego con la creación de las "Irmandades da fala" en La Coruña.

Para analizar el origen del galleguismo, empieza con la historia lejana, estudiando las consecuencias de las luchas sociales del siglo XV en Galicia, en que se perfilan dos clases sociales que hablan diferente idioma, el castellano y el gallego, lo que distancia más a dichas clases. Niega que la Galicia posterior fuese subyugada por Castilla, sino por los propios gallegos ejecutores del centralismo castellano, afirmando que el desprecio del señorío por el idioma gallego trajo consigo el desprecio por cuanto en consustancial con Galicia. Fue —continuó— una fuerte discriminación económica que lo abarcó todo, incluso el habla, citando aquella frase de Castelao que dice: "Un pobo pode refrenar o seu xeito de falar o mesmo chegar a falar o idioma de outro pobo, somentes cando se lle morre a sua persoalidade". Terminó este capítulo añadiendo que un pueblo sirve a los demás pueblos cuando se sirve a si mismo, cuando es capaz de crear riqueza material y espiritual, no cuando se paraliza, por que ni crea ni produce".

Hace un estudio del origen del galleguismo expresando su opinión de que los precursores del galleguismo actual, del galleguismo en cantidad, del que hoy está en cada lugar de nuestra tierra, hayan sido nuestros gloriosos poetas del siglo XIX. "A fin de cuanto —afirmó— o pobo e quen mais ordena".

Expreso también su creencia de que, si el galleguismo supone el afianzamiento de la personalidad gallega, hemos de hacerlo partir de un punto que tiene continuidad hasta nuestros días: de la Junta Suprema del Reino de Galicia en el año 1810, contra la invasión francesa; de la Junta del Reino de Galicia, del 1820, cuando las Cortes de Cádiz; de la asamblea federal de Lugo, de 1843; de la Junta Superior de Galicia, del 1846 y del banquete de Conxo de 1856. En todos estos lugares —siguió diciendo— se pensó en gallego, pero se habló y escribió en castellano; sin embargo, todos estos fueron hitos galleguistas. Los poetas vienen después: Rosalía, Curros, Lamas Carvajal y otros, son los que dan forma y permanencia a este movimiento. Un movimiento poético dirigido en gallego a quien habla gallego: el pueblo.

Analizó después la fundación de las "Irmandades da fala" y su programa político. Refiriéndose a los movimientos galleguistas, dijo que trascendieron al pueblo trabajador de manera muy débil, ya que los trabajadores no fueron protagonistas ni estaban en condiciones de serlo. Cualitativamente —afirmó también— era un movimiento ex-

celente; e u a nitativamente, era casi elitista.

Indicó que no encuentra posibilidad de apartar su obra artística y literaria de la que desarrolló en lo político y en lo social. Luego citó textos del libro "Sempre en Galiza", en que Castelao critica a los que, por comodidad o por pereza, se desprecian de una política de Galicia. Dijo que es necesario que se difunda el pensamiento de Castelao y no sólo en Galicia sino también en el resto de los pueblos hispánicos; para que entre todos exista la debida comprensión y colaboración alrededor de los problemas que, por ser dispares, no deben sernos ajenos.

Hizo un breve análisis de las contradicciones que existen en la economía de Galicia, grandes como las del resto de la península, pero que no se parece a ellas.

Nuestro idioma —continuó— es un hecho cultural, es más, es la demostración viva de que Galicia es una unidad cultural y con él hay que llegar al pueblo con la escuela, con los libros, con los periódicos y con todos los medios de difusión para llevar nuestra cultura, que es el basamento firme de toda política seria que nuestro país tanto necesita, porque se precisa que nuestro pueblo decida, que sea protagonista.

Terminó diciendo que hoy podemos afirmar que los mejores intelectuales, los artistas, la gente culta y el pueblo, saben muy bien que conviene asentar el progreso, la economía y la justicia social gallega en las características nacionales de la personalidad de Galicia.

### NECROLOGIA

## D. Antonio García-Oñate

La noticia recibida en esta capital los pasados días, de la muerte en accidente de tráfico, del que fue estimado vecino y amigo, don Antonio García-Oñate Portela, ha sido causa del sentimiento general, por las numerosas relaciones de que disfrutaba el extinto y que supo granjearse a lo largo de sus años de permanencia entre nosotros.

Hombre joven y cordal, puso de relieve en la carrera militar su alto espíritu castrense. Ostentaba el grado de capitán del Arma de Artillería y últimamente se había hecho cargo de la jefatura de seguridad de «Explosivos Riotinto», en Galdácano (Bilbao). Anteriormente, había ejercido también como profesor de Educación Física, habiendo destacado en las actividades deportivas.

Renovamos a su esposa, hijos y demás estimados deudos, nuestro pesar.

AUTO ESCUELA

**PUIG**

Se preocupa por su seguridad en la carretera.

AUTO ESQUELA

**PUIG**

Peregrino, 49

PONTEVEDRA

### VILLAGARCIA

## Mañana, celebra tres plenos, la Corporación Municipal

Tres plenos celebrará la Corporación Municipal de Villagarcía de Arosa el próximo día cuatro.

En la primera de estas sesiones plenarias, se tratará sobre la propuesta de adjudicación de obras de alumbrado público en varias calles de la ciudad y aprobación si procede, del pliego de condiciones para la convocatoria del concurso de adjudicación de las obras de mejora de las dependencias de la Casa Consistorial.

Seguidamente, se celebrará otra sesión extraordinaria para proceder a los representantes que participarán en las elecciones para

designar al procurador en Cortes por representación de los municipios de la provincia.

En una tercera sesión se estudiará una propuesta de la Comisión Municipal de protocolo sobre concesión de honores y distinciones.

### CAMPANA DE NAVIDAD

A un total de 13.900 pesetas se eleva la cantidad recaudada hasta la fecha por la campaña pro-Navidad del humilde que se viene desarrollando bajo la organización del Servicio Municipal de Beneficencia.

### VISITAS DEL ALCALDE A LA ZONA RURAL

El pasado domingo, siguiendo el programa trazado, el alcalde, don Benito Hermida Cebreiro, en unión de teniente alcalde, don Benito González Pérez y los concejales, señores Rouco García y Conde Rios, se desplazaron a la zona de Loira, en donde sostuvieron una reunión de trabajo con los vecinos, a fin de conocer sus problemas y necesidades.

### ESTA TARDE PROYECCION DE DOCUMENTALES EN LA BIBLIOTECA

Esta tarde, a las 6'30, serán exhibidos, en la Biblioteca Pública Municipal, unos documentales facilitados por la Embajada de Canadá. Los títulos de estos documentales son los siguientes:

"El oso y el ratón" (fábula), "Puertos de Canadá", "Canadá y sus regiones", "Arquitectura canadiense" y "La ganadería en Canadá". La entrada será libre.

### DONATIVO DEL ALCALDE DEL CAMPO LAMEIRO

Por el Alcalde de Campo Lameiro, don Rafael Lago Novás, se hizo entrega al director de la Biblioteca Pública Municipal, un ejemplar del libro "Arte Rupes" en Campo Lameiro, que recoge muchos de los hallazgos hechos en aquella localidad por el maestro marlinense, don Carlos Paratcha Vázquez, recientemente fallecido.

LUIS PORTAS

### VALGA

## Instalación de una planta de tratamiento de mineral de estaño

VALGA.— Una planta integral de tratamiento mineral de estaño será instalada en el lugar del Pino de la parroquia de Stetecoros de este término municipal.

Para llevar a cabo la citada instalación la empresa "Metalúrgica del Noroeste, S. A.", solicitó la oportuna autorización del Ayuntamiento de Valga.— (Cifra)

### MOS

## Obras en un camino vecinal

MOS, 2.— El Ayuntamiento pleno de Mos, prestó aprobación al anteproyecto de un presupuesto extraordinario

no correccionado para atender a la financiación de las obras de afirmado del camino vecinal de Petelos a T. rroso.— (Cifra)



EL SEÑOR

# DON ANTONIO GARCIA-OÑATE PORTELA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN ACCIDENTE DE TRAFICO EL PASADO DIA 24 DE NOVIEMBRE

D. E. P.

Su esposa M.ª Purificación R. Rodríguez; hijos, Antonio - José, M.ª Purificación, M.ª Bárbara, Francisco - Javier, Leticia, Jesús - María y María del Mar; padre, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y la RAZON SOCIAL «JOSE R. RODRIGUEZ, HIJOS, S. L.» (Coloniales «EL MONFORTINO»).

RUEGAN una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán hoy, martes, día 3, a las SEIS de la tarde en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino, por cuyos favores les anticipan gracias.

Pontevedra, 3 de diciembre de 1974

# ANUNCIOS BREVES

## ALQUILERES

- SE alquila habitación a chicas o matrimonio. Razón: Teléfono 85 12 07.
- ALQUILO habitación de recho cocina a matrimonio. Teléfono 85 89 97.
- SE alquilan habitaciones confortables. Informes: Teléfono 85 79 74.
- SE necesita apartamento en alquiler en Sanguenjo, julio y agosto. Carlos Corton, San Mateo H.L. La Coruña.
- ALQUILASE oficina muy centrada. Informes: Teléfono 85 19 59 ó 85 18 45.
- SE alquila piso amueblado en Javier Puig, 8-2.º de recha. Informes: en bajo (Sala de juego).
- OPORTUNIDAD! Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informar: c/ Salvador Moreno, núm. 18.
- BAJOS comerciales para taller o almacén en travesía Salgueiriños. Alquileres o vendemos. Telf. 85 13 88.

## AUTOMOVILES



FIDAUTO SEATS. 1.430 124 D. 124 N. 1.500 DIE SEL. 850 COUPE. 850 4 P 850 S 850 N 600 E. 600 D Y 132 1.600 L IMPECABLE SIMCAS 1.000 Y 1.200. RENAULT 8 T S. R 8 N. 4 L. 4 F Y R 6 BUEN ESTADO MORRIS 1.300 MG 1.00 MG 1.300 MINIS 1.000 L 1.000 N. 850 L REVISADOS EN TALLERES PROPIOS



FIDAUTO EN PONTEVEDRA AVDA DE LUGO 25 TELEFONOS. 85 18 13 Y 85 64 72 SUCURSAL CALLE 17 DE MARZO (ANTES VISTA ALEGRE) TLF. 50 01 49 VILLAGARCIA

• FERIA del Automóvil!! "Riomño" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consulten sin compromiso. Vigo. Bolivia. 22. Teléfonos 218836. 217867. Casa central en Madrid. C/ Alberto Aguilera. 30. Teléfono 4492100.

• SE vende Seat 600 D. PO. 52.559. precio 37.000 pesetas. Razón: Comercial Auto Moto. Benito Corbal. 37. Teléfono 85 10 74.

• SE vende Citroen Break PO. 67.530. 75.000 Ptas. Razón: Comercial Auto Moto. Benito Corbal. 37. Teléfono 85 10 74.

• SE vende Diane 6 PO. 0590. A. precio 90.000 pesetas. Razón: Comercial Auto Moto. Benito Corbal. 37. Teléfono 85 10 74.

• GANEN mucho dinero trabajando en casa. Infórmese enviando 6 ptas. en sellos. Fortuna Center. Apartado 18.188. Madrid.

• SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández La. dreda. 5. 1.º derecha.

• COCHES de todos los modelos nuevos o usados. Seat 1.500 motor Diesel, varios; Seat 600 E y D; Seat 124; Morris 1.100; Furgón Citroen AK 400 matrícula moderna; Simca 1.000, varios; Seat 850 buen estado y otros más. Visiten sin compromiso en Joaquín Costa. 18. Pontevedra.

• NECESITASE mecánico en gasolina y Diesel. Preferible con carnet 2.º Condiciónes a convenir. Razón: Comercial Vazpe. Avda. de La Coruña. 39. Pontevedra.

- SE necesita chica fija para Vigo. Razón: Michelena 11.3.º Dcha. Telf. 85 15 67.
- OFRECESE peluquera profesional experta con conocimientos de estética. Razón: Teléfono 85 86 50.
- NECESITASE chica joven, buenos informes. Razón: Loureiro Crespo. 17.1.º B.
- EMPLEADA hogar solicitamos, sueldo 3.500, trato familiar. Interesadas llamar 85 83 66.
- NECESITASE pastelero. Se ofrecen buenas condiciones. Razón: Confeitería Perú. Fray J. Navarrete. 3.
- OFRECESE asistente con conocimientos cocina. Razón: Teléfono 85 30 83.
- COYFI: Legalización pisos. Tributación. Registro. Actas. Estatutos. — Galerías. Teléfono 85 28 30.

## DEMANDAS

- SE necesita chica fija, buen sueldo. General Mola. 7-7.º J. Teléfonos 85 21 34 y 85 20 88.
- NECESITASE muchacha con informes. Buen sueldo. Razón: Cobián Roffignac. 11. 4.º Dcha.
- EMPLEADA hogar solicitamos. Sueldo 3.500. Trato familiar. Interesadas, llamar 85 83 66.
- SE necesita chica de 16 a 17 años para comercio de artículos fotográficos mediana cultura y con residencia en Pontevedra. Foto Grana. Benito Corbal. 27.
- NECESITASE chico de 14 a 16 años. Churrería "Galano". García Camba. 9.
- SE necesita muchacha sabiendo cocina. Razón: San Telmo. 39.2.º Telf. 85 10 69.
- SE necesitan tejedoras. Razón: Teléfono 85 59 73.
- NECESITASE nifera fija. Buen sueldo, dos días libres. Razón: Benito Corbal. 16.2.º Dcha. Teléfono 85 37 74.
- NECESITASE conductor. Razón: Gasebas "El Alma".
- NECESITO chica servicio, buen sueldo. Razón: Parador Nacional Telf. 85 58 00.
- OFRECESE oficial oficinas horas tarde. Razón: Bar "Caribe". Pontevedra, o Bar "Lelé". Marín.
- SE ofrece señora de compañía fija. José Millán. 9.2.º 85 91 39.
- COBRADOR a comisión. Necesita G. Rivas. Automoción. Loureiro Crespo. 17. Pontevedra.
- APRENDIZ mecánico. Necesita G. Rivas. Automoción. Loureiro Crespo. 17. Pontevedra.

- PISOS acogidos, superficie 175 m.º, construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal. 7.
- SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.º. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal. 7.
- SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.º para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal. 7.
- SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.º. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal. 7.
- LAYBE. Traspasa local en San Antoniño, ideal para cualquier negocio. Informes: Benito Corbal. 7.º bajo.
- LAYBE. Traspasa Auto-Servicio Bar. Informes: Benito Corbal. 7.º bajo.
- MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar, comedor y cocina. Precio interesante.
- RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola. 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.
- SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal. 47. Interior. Taller Escultura. Aniceto.
- VENDESE piso amplio soleado, San Antoniño. Teléfono 85 85 27.
- VENDO preciosos cachorros Pastor Alemán. Teléfono 85 08 18.
- CACHORROS Boxer, legítimos. Razón: Telf. 85 12 38. Pontevedra.
- VENDO piso, salón comedor, 4 habitaciones empapelado, baño, cocina amueblada. Razón: Joaquín Costa. 31. 4.º D. de 4 a 6.
- VENDO piso céntrico (Cine Gonviz), 4 dormitorios, sala comedor, 2 baños, cuarto servicio. Y solar en La Caeyra. Navarrete; 5.2.º C.

## VARIOS

- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.
- HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.
- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno. 42. Teléfono 85 14 44.
- FOTO PINTOS le hará el retrato que usted desea tener.

## Auxiliar de FARMACIA DIPLOMADO

SE OFRECE

Para Pontevedra o pueblos limítrofes, todo el día o media jornada.  
Dirigirse a: Félix Oviedo, General Mola, 22-2.º, MARIN (Pontevedra).

## SE VENDE LOCAL CENTRICO

BUENA OPORTUNIDAD

INFORMES: LAYBE. — Benito Corbal, 7- B. — PONTEVEDRA.

## SE PRECISA SEÑORITA

CON CONOCIMIENTOS DE OFICINA Y MAQUINA DE ESCRIBIR

Interesadas diríjense al Apartado 307 ó Teléfono 85 82 91. — PONTEVEDRA.

## NECESITANSE

DEPENDIENTES COMERCIO RECAMBIOS AUTOMOVIL

Razón: TALLERES EBRO, Plaza de Barceles, 24. PONTEVEDRA

# La festividad de la Inmaculada Concepción patrona de la Infantería española

## HOY, EN CAMPOLONGO, COMIDA DE HERMANDAD DE LOS ARTILLEROS

El próximo domingo, día 8, se celebrará en la Basílica de Santa María la Mayor una solemne función religiosa con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería, y de los cuerpos de Estado Mayor, Veterinaria, Intervención y Oficinas Militares.

El citado acto religioso se llevará a cabo a las doce del mediodía y a él concurrirán las primeras autoridades civiles y militares, así como los primeros jefes y comisionados de los cuerpos, centros y dependencias de la plaza, Hermandad de Retirados y personal en distintas situaciones que tienen a la Inmaculada como celestial patrona.

Al finalizar el acto, las autoridades e invitados serán obsequiados con un vino español en el Cuartel de San Fernando.

## LA FIESTA DE SANTA BARBARA

Desde el pasado sábado, se han venido desarrollando una serie de actos programados por el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, con motivo de celebrarse mañana, día 4, la festividad de su excelsa patrona Santa Bárbara.

En la Basílica, ayer finalizó el solemne triduo, que estuvo a cargo del capellán castrense don Rogelio Martínez Vázquez, actuando el coro del Regimiento, y así, durante los días siguientes, gran número de fieles así como las componentes de la Asociación de Damas de Santa Bárbara.

Ayer, por la mañana se celebraron en el Cuartel de Campolongo, las finales de los torneos de balonmano, balón boleá, tenis de mesa y llave, y hoy, víspera de la fiesta mayor, a las nueve de la mañana darán comienzo los festejos con una diada floreada, disparo de bombas de palenque y a continuación se celebrará una prueba atlética de campo a través, carrera ciclista y jirmana automovilística, para jugarse un partido a las doce de balonmano entre un equipo del Regimiento y otro de antiguos artilleros.

A la una menos cuarto, le será ofrecida una recepción a los componentes de la Hermandad de Antiguos Mandos y Artilleros, para llevar

se a cabo momentos más tarde una misa concelebrada por los señores sacerdotes miembros de la citada Hermandad, y la colocación de una corona de laurel ante el Monumento a los Caídos.

A las dos de la tarde, se obsequiará con una comida extraordinaria a la tropa en la que participarán los antiguos artilleros, y por la tarde habrá juegos diversos y una velada artística teatral.

Mañana, festividad de Santa Bárbara, a las doce, en la Basílica de Santa María la Mayor, se celebrará una misa solemne, a la que asistirán las autoridades y Asociación de Damas de Santa Bárbara, sirviéndose a continuación un vino español en la Sala de Oficiales del Cuartel de Campolongo.

A las dos de la tarde, la

tropa será obsequiada con una comida extraordinaria y a las cuatro, jugarán un interesante partido de fútbol, los equipos de la Escuela Naval Militar y el Regimiento, en disputa de un hermoso trofeo. Con una sesión de cine, retreta floreada, fuegos y tracas con las que finalizarán los actos del día.

El jueves, a las once y media de la mañana, se celebrará una misa de requiem en la capilla del Regimiento por los caídos y fallecidos del Arma y de la Asociación de Damas de Santa Bárbara de los Artilleros.

A las doce, acto en honor de los muertos en defensa de la Patria pertenecientes al Regimiento con la colocación de coronas, en el Monumento y finalmente desfile de todas las fuerzas participantes en el acto.

## Designación de compromisarios para la elección de Procuradores en Cortes, representante de los Municipios

Por la Alcaldía de esta capital, ha sido convocado el Pleno de la Corporación Municipal, con carácter extraordinario, para el próximo día cuatro, miércoles, a las diez de la mañana. Este Pleno, tiene como

punto único en el orden del día, el que se refiere a la designación de compromisario para la elección de procurador en Cortes en representación de los Municipios.

# BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

DIVIDENDO ACTIVO

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de Diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas el siguiente dividendo activo, como complemento del ya satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1974.

### Acciones números 1 a 17.744.958:

Dividendo bruto	32.118 pesetas
Impuesto sobre las Rentas del Capital	4.818 »
Líquido por acción	27,30 »

### Acciones números 17.744.959 a 21.293.950:

Dividendo bruto	16.059 pesetas
Impuesto sobre las Rentas del Capital	2.409 »
Líquido por acción	13,65 »

El pago de este dividendo líquido quedará abierto a partir del sábado día 14 de Diciembre próximo, en todas las Oficinas de este Banco, y en las centrales de los Bancos de San Sebastián, Herrero, Gijón y Mercantil de Tarragona.

Madrid, 30 de noviembre de 1974

EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Otero Torres

## SE NECESITA

CHICA FIJA O ASISTENTA TODO EL DIA

RAZON: «PUBLICIDAD GAPEX», Benito Corbal, 6-1.º. Teléfono 85 30 83. — PONTEVEDRA.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## SERVICIO DEL PLAN DE ACCESOS A GALICIA

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de «ensanche y mejora del firme de la carretera N-541 de Orense a Pontevedra. Tramo La Hermida-Pontevedra

### TERMINO MUNICIPAL DE COTOBAD

# E D I C T O

RESOLUCION del servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de «ensanche y mejora del firme de la carretera N-541. ORENSE A PONTEVEDRA. Tramo La Hermida - Pontevedra. Término Municipal de COTOBAD.

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 17 de diciembre, a las diez horas en el Ayuntamiento de CotoBAD, se iniciará el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los siguientes titulares. El levantamiento de actas se hará en el p.k. (punto kilométrico) 78 (Dorna)

### TERMINO MUNICIPAL DE COTOBAD

Expediente N.º	Finca N.º	PROPIETARIO	Superficie a expropiar (Ha.)	Pasaje	Cultivo actual
109-D-1	35	Laudina Barros	0,0228	Río Dosus	Prado
109-D-1	41	Laudina Barros	0,0176	Río Dosus	Monte alto
109-D-2	50	Herederos de Felisa Bouzas	0,0035	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-3	55	Delfina Bouzas	0,0066	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-4	57	Belarmina Bouzas	0,0045	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-5	72	Divina Bugallo Gamallo	0,0800	De Reigadas	Prado
109-D-6	1	Comunal	0,0120	Pías	Monte bajo
109-D-6	9	Comunal	0,0341	Gabián	Monte bajo
109-D-6	47	Comunal	0,0223	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-6	82	Comunal	0,0535	Portela	Monte bajo
109-D-6	85	Comunal	0,0424	Portela	Monte bajo
109-D-6	104	Comunal	0,0580	Chairas	Monte bajo
109-D-6	109	Comunal	0,5130	Puente del Medio	Monte alto
109-D-6	110	Comunal	0,0119	Puente del Medio	Monte bajo
109-D-6	113	Comunal	0,0240	Puente del Medio	Monte bajo
109-D-6	114	Comunal	0,0982	Puente del Medio	Monte bajo
109-D-7	16	Manuela Cacabelos Fortes	0,0116	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-8	44	Domina Camba	0,0308	Río Dosus	Prado
109-D-9	12	Deolinda Diaz	0,0935	Gabián	Prado
109-D-10	101	Lidia Diaz Peleteiro	0,0140	Chairas	Prado
109-D-11	98	Deolinda Diego Fontanes	0,140	Chairas	Prado
109-D-12	41	Constantina Doval	0,0344	Gabián	Monte alto
109-D-12	75	Constantina Doval	0,0150	De Reigadas	Prado
109-D-13	10	Olga Fontanes	0,0168	Gabián	Monte bajo
109-D-13	100	Olga Fontanes	0,0182	Chairas	Prado
109-D-14	31	Carmen Fontanes Moreira	0,0286	Río Dosus	Prado
109-D-14	70	Carmen Fontanes Moreira	0,0048	De Reigadas	Prado
109-D-15	67	Eligio Fontanes Paz	0,0588	De Reigadas	Prado
109-D-15	69	Eligio Fontanes Paz	0,0510	De Reigadas	Prado
109-D-16	37	José Fontanes Paz	0,0242	De Reigadas	Prado
109-D-16	42	José Fontanes Paz	0,0154	Río Dosus	Monte alto
109-D-16	61	José Fontanes Paz	0,0022	Portas-Ribeira	Prado
109-D-16	71	José Fontanes Paz	0,0441	De Reigadas	Prado
109-D-17	45	Amable Fernández	0,1005	Río Dosus	Prado
109-D-18	95	Herederos de Serafin Fernández	0,0252	Chairas	Prado
109-D-19	48	Francisca Fraguas	0,0003	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-19	80	Francisca Fraguas	0,0335	Portela	Monte alto
109-D-19	87	Francisca Fraguas	0,0310	Portela	Prado
109-D-19	90	Francisca Fraguas	0,1243	Chairas	Prado
109-D-20	7	Manuela y Rosa Fraguas	0,0143	Gabián	Prado
109-D-20	15	Manuela y Rosa Fraguas	0,0024	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-21	19	Maria Fraguas Rodriguez	0,0376	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-21	20	Maria Fraguas Rodriguez	0,0552	Río Dosus	Prado
109-D-22	26	Mario Fraguas Rodriguez	0,0140	Río Dosus	Prado
109-D-23	92	Francisco Framil	0,0403	Chairas	Prado
109-D-24	5	Herederos de Digna Gandos	0,0300	Pías	Monte alto
109-D-25	18	Divina Gandos	0,0327	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-26	8	Eudisia Gandos	0,0575	Gabián	Prado
109-D-27	13	Dolores Gandos Barros	0,0330	De Reigadas	Prado
109-D-28	33	Carolina Garcia Fortes	0,0200	Río Dosus	Prado
109-D-29	21	Pilar Garcia Paz	0,0484	Río Dosus	Prado
109-D-30	51	Benedicta Garrido	0,0041	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-31	74	Claudina Garrido	0,0255	De Reigadas	Prado
109-D-31	17	Claudina Garrido	0,0340	Chairas	Prado
109-D-32	82	Carolina y Dolores Garrido	0,0960	Portela	Monte alto
109-D-33	38	Gumersindo Garrido	0,0219	Río Dosus	Prado
109-D-34	6	Preciosa Garrido	0,0175	Gabián	Prado
109-D-35	9	Preciosa y Benigno Garrido	0,0018	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-35	52	Preciosa y Benigno Garrido	0,0042	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-35	8	Preciosa y Benigno Garrido	0,0440	De Reigadas	Prado
109-D-36	39	Preciosa y Benjamin Garrido	0,0219	Río Dosus	Prado
109-D-37	36	Joseta Garrido Garrido	0,1615	Portela	Monte bajo
109-D-38	79	José Garrido Rivas	0,0101	Portela	Monte alto
109-D-39	28	Rosa Garrido Rivas	0,0095	Río Dosus	Prado
109-D-40	16	José Garrido Vidal	0,0566	Río Dosus	Prado
109-D-41	17	Herederos de Angel Gil	0,0576	Portas-Ribeira	Prado
109-D-42	30	Herederos de Carolina Gondariz	0,0897	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-42	24	Herederos de Carolina Gondariz	0,0174	Río Dosus	Prado
109-D-42	62	Herederos de Carolina Gondariz	0,0067	De Reigadas	Prado
109-D-42	84 bis	Herederos de Carolina Gondariz	0,0168	Portela	Prado
109-D-43	59	Elvira Gondariz	0,0045	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-44	66	Laudina Gondariz	0,0320	De Reigadas	Prado
109-D-45	36	Lisardo Gondariz	0,0092	Chairas	Prado
109-D-46	102	Joseta Gondariz Bouzas	0,0286	Chairas	Prado
109-D-47	105	Francisco Gondariz Bouzas	0,0034	Chairas	Prado
109-D-48	97	Joseta Gondariz Paz	0,0063	Chairas	Prado
109-D-49	91	Benedicto Gamayo	0,0390	Chairas	Prado
109-D-50	93	Clemente Martinez	0,0195	Chairas	Prado
109-D-51	16	Dorinda Martinez	0,0050	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-52	7	Carmen Moreira Fontanes	0,1094	De Reigadas	Prado
109-D-53	5	Aurita Nieto	0,0175	Río Dosus	Prado
109-D-54	52	Armando Paz	0,0310	De Reigadas	Prado
109-D-55	58	Celia Paz	0,0045	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-56	3	Héros de Florinda Paz	0,0753	Pías	Prado
109-D-56	53	Héros de Florinda Paz	0,0047	Portas-Ribeira	Monte alto

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## SERVICIO DEL PLAN DE ACCESOS A GALICIA

### E D I C T O

#### TERMINO MUNICIPAL DE COTOBAD

Expediente N.	Fincas	PROPIETARIO	Superficie a expropiar (Ha.)	Paraje	Cultivo actual
109-D-56	60	Hdros. de Florinda Paz	0,0264	Portas-Ribeira	Prado
109-D-56	76	Hdros. de Florinda Paz	0,0033	De Reigadas	Monte alto
109-D-57	64	Manuela Paz	0,0432	De Reigadas	Prado
109-D-58	2	Ramona Paz	0,0026	Pias	Prado
109-D-59	44	Manuel Paz Barros	0,0210	Río Dosus	Monte Bajo
109-D-60	311	Lidia Paz Bugallo	0,0192	Puente del Medio	Monte alto
109-D-61	40	Josefa Paz Peleteiro	0,1316	Río Dosus	Prado
109-D-62	94	Lisardo Paz Peleteiro	0,0189	Chairas	Prado
109-D-63	22	Pedro Paz Peleteiro	0,0525	Río Dosus	Prado
109-D-63	27	Pedro Paz Peleteiro	0,0162	Río Dosus	Prado
109-D-63	43	Pedro Paz Peleteiro	0,0356	Río Dosus	Monte alto
109-D-63	89	Pedro Paz Peleteiro	0,0222	Chairas	Prado
109-D-64	88	Florinda Paz Vidal	0,1025	Chairas	Prado
109-D-65	54	Digna Peleteiro	0,0042	Portas-Ribeira	Monte alto
109-D-66	23	Josefa Peleteiro Paz	0,0396	Río Dosus	Prado
109-D-67	99 bis	Manuel Peleteiro Peleteiro	0,0024	Chairas	Prado
109-D-68	4	Gloria Pose	0,0403	Pias	Prado
109-D-69	32	Gloria Pose Bugallo	0,0434	Río Dosus	Prado
109-D-70	99	Constantino Rivas Paz	0,0150	Chairas	Prado
109-D-71	108	Manuela Touriño	0,0060	Chairas	Prado
109-D-72	106	Manuela Troitiño	0,0063	Chairas	Prado
109-D-73	103	Maria Troitiño Nieto	0,0169	Chairas	Prado
109-D-74	30	José Souto	0,0270	Río Dosus	Prado
109-D-75	36	Ramona Souto	0,0363	Río Dosus	Monte alto
109-D-76	78	José Souto Bouzas	0,0182	De Reigadas	Prado
109-D-76	81	José Souto Bouzas	0,0755	Portela	Monte alto
109-D-76	84	José Souto Bouzas	0,0168	Portela	Prado
109-D-76	112	José Souto Bouzas	0,0026	Puente del Medio	Prado
109-D-77	13	Ramona Souto Souto	0,0750	Gabián	Monte alto
109-D-78	65	Herederos de Plácido Umia	0,0330	De Reigadas	Prado
109-D-79	14	Servando Umia	0,0105	Gabián	Prado

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de su perito y notario.

Pontevedra, 26 de Noviembre de 1974

EL INGENIERO JEFE,  
P. A.

## GUIA MEDICA

**DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA**

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA  
CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7.  
Sanatorio Nuestra Señora de la Merced.

**JOSE L. CONESA**

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1.  
TARDES: Mediante cita.  
URGENCIAS:

Sanatorio Marescot Peregrina, 31-2°

**Dr. GARCIA-SAEZ**

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex Director del "Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer de la Mujer" Instituto de Sanidad de Bonn. Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria "Montecelo".  
Titulado de la R. F. de Alemania.

CONSULTA:  
TARDES: de 4 a 7  
Fray J. de Navarrete, 5. Edificio Gonziz Telf. 85 44 28.

**JOAQUIN ABALO BARRAL**

Especialista Enfermedades respiratorias  
ASMA, ALERGIAS, MEDICINA INTERNA, AFROSOLTERAPIA, PRUEBAS ALERGICAS  
CONSULTA PREVIA CITA  
Tardes: de 4 a 7.  
Daniel de la Sota 1-1°  
Mañanas: de 10 a 1.

**Angel Casqueiro Rodríguez**

CIRUJANO GENERAL  
Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino, Hernias, Varices, Afecciones ano-rectales y Hemorroides.  
Traumatología Ambulatorio  
RAYOS X  
ALAMEDA N° 6  
EDIFICIO ALAMEDA  
Consultas: De 3 y media a cuatro y media.

**ALFONSO OTERO VALENZUELA**

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA  
Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS ESTERILIDAD  
CONSULTA:  
General Mala 11-2° Izq. de 4 a 7 tarde.

**JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE**

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.  
Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona.  
Parto: Esterilidad e Intertilidad conyugal

Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer.

CONSULTA:  
TARDES: de 4 a 7 ó previa cita.  
Teléfono 85 13 55.  
Peregrina, 3-2°

**DR. DANIEL VALENZUELA**

FERNANDEZ  
OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA FUNCIONAL DEL OIDO

Ex Médico del Hospital Francisco Franco de Madrid; ex Médico Recario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

CONSULTA: Sanatorio Santa Rita: de 10 a 1 mañanas; de 4 a 6 tardes

**JOSE LOPEZ PEREZ**

ESPECIALISTA TITULADO EN PSIQUIATRIA

Diplomado en ELECTROENCEFALOGRAFIA por la Universidad de Navarra. Ex-médico residente del Sanatorio Psiquiátrico de TOEN.

CONSULTA:  
TARDES, de 4 a 7 c/ Herreros, 15.

**Doctor Gerardo Vázquez Suárez**

HUESOS Y ARTICULACIONES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA ORTOPEDIA INFANTIL

Cirugía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Munster (Alemania)  
CONSULTA: De 4 a 8, tardes excepto sábados.  
Peregrina 22 6°

**JAVIER MAREQUE ABAD**

Especialista en Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica.  
Ex médico de los Hospitales San Pablo y de la Cruz Roja de Barcelona.  
CONSULTAS:  
Mañanas, de 9 a 1.  
Tardes concertando hora y urgencias.  
General Mala 6-2 Izq.  
TELF.: 85 72 82

## SEGUNDA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES - LA CORUÑA

SOLICITUDES DE SERVICIOS DE TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

### INFORMACION PUBLICA

El Boletín Oficial de la Provincia número 273 de fecha 28 de noviembre de 1974, publica anuncio convocando a información pública sobre UNIFICACION DE las concesiones de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, V-1.123: PO-33, CARRIL - VILLAJUAN, prolongación Carril - Abalo e hijuela - desviación de Villagarcía a Villajuán por Ferrazo y V-2.938: PO-100, CATOIRA y sus cercanías, solicitado por D. Agustín Pereira Fernández, vecino de Villagarcía de Arosa, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excma. Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Villagarcía y Catoira, Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de los siguientes servicios: «Transportes La Unión, S. A.»; «Herederos de Ricardo Feijóo «Torres»; «Autos Arcade, S. L.»; D. José Novoa Tosar y D. Benito Abalo Rivas.

Pontevedra, 30 de Noviembre de 1974

EL INGENIERO JEFE,  
Antonio Iribarren Negrón

## AYUNTAMIENTO DE CERDEDO

El día 17 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en este Ayuntamiento se celebrará subasta pública para enajenar los terrenos donde está ubicado e instalado el Centro de Inseminación Artificial Ganadero.

Precio de licitación: 75.000 pesetas, al alza.  
Garantías: provisional 2 por 100. Definitiva 5 por 100.

EL ALCALDE  
Firma: Ilegible

# HABRA ASOCIACIONES POLITICAS

(Viene de primera página)

miento de una ilusión que la experiencia nos permitirá con sucesivos pasos, firmes y seguros, ir completando en la medida que la convivencia nacional, suprema meta que a todos nos inspira, lo vaya aconsejando.

Esa apelación a la generosidad, quisiera dirigirla muy especialmente a la juventud, pues es el lenguaje que siempre ha entendido y en el que nunca ha faltado su respuesta. Y me interesa recordarles que otras generaciones, también jóvenes, ilusionadas y generosas, que recibieron una España bien distinta de la actual, contribuyeron con su sacrificio a dar, también, la respuesta que en aquel momento era precisa.

El Estatuto, dado el marco y la realidad en que se proyecta, es una llamada de bienvenida al futuro y reflejo de la seriedad, ponderación y responsabilidad de cuantos han intervenido en su redacción. La dinámica de nuestro país ha de sincronizarse con el ritmo de nuestro tiempo y con la exigencia de reforzar nuestra convivencia. Esta convivencia política es el valor al que queremos servir. Ese es el marco en el que situamos la evolución que los españoles de buena fe anhelamos.

Lo dijimos el 12 de febrero y hemos de repetirlo ahora: lo que intentamos es andar pasado y futuro, tendiendo los puentes para transitar con serenidad, seguridad y holgura entre uno y otro.

V pido especialmente respeto al texto que está en el telar. Que no se saque de su quicio por pura frivolidad; que no se incurra en prematura e imprudente crítica corrosiva sin analizar con espíritu equilibrado todas las posibilidades que el proyecto encierra. Este Estatuto será perfectible y su propia andadura hará camino.

En nuestra accidentada historia se ha demostrado que es infinitamente más eficaz el paso seguro, paulatino y firme, que el salto espectacular e incierto que casi siempre se convierte en retroceso. En esta andadura destacan, como sabéis, estos últimos 35 años guiados por la mano segura y firme de Franco que ha hecho posible algo que nos parecía imposible a los españoles; y esa gozosa realidad de la paz española queremos que sea en su continuidad el tributo y homenaje a su excepcional maestría.

Estamos en una etapa de gran trascendencia para el futuro presente de la vida nacional cuando el país que ha experimentado grandes cambios económicos, sociales y culturales, requiere va, inevitablemente, una mayor amplitud de la vida política. Amplitud, evolución y perfeccionamiento que se inscriben en la trayectoria de las últimas décadas y que vienen a coronar el más importante y dilatado período de convivencia nacional.

Cuando la crisis mundial se nos presenta con toda su trágica y brutal realidad; cuando asistimos a un cambio de formas de vida, de pensamientos y de conductas que nos hacen preguntarnos si en el futuro habrá una nueva solemnidad y sincera primicia a vuestra activa participación en el proceso de fortalecimiento de la sociedad española que el Estatuto significa. Queremos dotar a España de un instrumento de participación individual y comunitario que permita, precisamente, articular sus defensas morales, espirituales y sociales para conmemorar sus propias tensiones y armonías de una forma consciente y responsable.

El Estatuto va dirigido a vosotros, hombres y mujeres de España, que sentís el de-

ber de comparecer activamente en todos los órdenes de la vida de la comunidad y será un instrumento útil y eficaz si se emplea sin apartarse de estos objetivos. Estoy seguro que va a ser así y con esa garantía, que vosotros respaldáis, significará un paso prudente e importante para abrir una nueva etapa histórica en el desarrollo político. Como Jefe de Gobierno apelo a vuestro buen sentido y responsabilidad.

Creo que el proyecto en sí es una importante consolidación del proceso democrático de la nación, de nuestra España de ahora y del futuro, que en su día está llamada a conducir el Principio de España.

Para este país de hoy, de mañana, anuncio ahora las asociaciones políticas, que facilitarán el gran consenso nacional que habrá de expresarse en forma de participación reflexiva y crítica.

En la medida que las asociaciones sirvan para vertebrar y solidarizar a los españoles en torno a nuestros problemas colectivos; para permitir la activa conciencia de los grupos desde su propia identidad, en un marco de tolerancia, pacífica competencia y respeto mutuo y sometimiento a la Ley; para activar el profesionalismo y para hacer más fiel y veraz el reflejo de la opinión nacional en las instituciones. En la medida en que todo ello se cumpla, se habrán obtenido los frutos que esperamos y que demandamos el bien común de la nación.

Y voy a terminar. A vosotros, que reunidos ahora en familia, después de una jornada de trabajo, comentáis junto a vuestros hijos las incidencias del día, he querido hablaros, alejando por igual la tentación del triunfalismo como la de silenciar las dificultades que acechan en todo camino que merezca la pena ser recorrido; he querido hablaros con esperanza, con ilusión y con confianza.

Os aseguro la sinceridad de mi propósito: os ruego que creáis en la buena fe de mis intenciones. La que, en definitiva, os estoypidiendo es confianza y fe ante el texto asociativo que os anuncio; confianza y fe en la democracia y en la prudencia con que intentamos construir el pluralismo político futuro; confianza y fe en la España de ahora y en la España del futuro, que sólo será la que vosotros, al momento, seáis.

Gracias por vuestra benevolencia al aceptar en la intimidad de los hogares. Que Dios os conceda a todos cuantas cosas deseáis y que nos ayude a los españoles a hacer de nuestra Patria la nación que todos queremos.

Muy buenas noches!  
(Europa Press)

**\* ANTEPROYECTO DE BASES DEL ESTATUTO POLITICO QUE DEBE SER EL MARCO DE LA PARTICIPACION POLITICA**

MADRID 2.— El Presidente del Gobierno Sr. Arias Navarro acompañado del vicepresidente primero y ministro de la Gobernación, señor García Hernández, se trasladó esta tarde al Ministerio de Información y Turismo donde grabó para Televisión Española y Radio Nacional de España, el mensaje que dirigirá a los españoles a las once de la noche sobre el asociacionismo político.

**\* GRABACION POR EL PRESIDENTE**

El Presidente, terminada la grabación, fue despedido por el titular del Departamento, don León de Herrera y altos funcionarios del mismo, y regresó a su despacho a la Presidencia del Gobierno, momentos antes de las siete de la tarde.

**\* ENTREGADA A LA PRENSA**

Poco después de las siete el ministro de Información y Turismo se reunió en su despacho con los directores de los diarios de Madrid y agencias nacionales de información para darles cuenta de las grandes líneas del anteproyecto de bases de

Asociación, pues — hizo constar — era su deseo que la prensa y, por tanto, la opinión pública, tuvieran conocimiento de este importante proyecto de una manera clara y sin dar lugar a error alguno.

**\* VIAJE A BARCELONA**

El ministro, señor Herrera Estéban, acompañado de los altos cargos del Departamento, se trasladó poco después a Barcelona, en avión, para hacer lo mismo con los directores de los medios informativos de la Ciudad Condal.

**\* ENVIO A LOS CONSEJEROS**

Esta misma tarde el texto del anteproyecto ha sido enviado a los consejeros nacionales, que dispondrán de un plazo de ocho o diez días para poder formular las observaciones que consideren oportunas con vistas al pleno del Consejo Nacional del Movimiento que se celebrará la fecha no ha sido todavía oficialmente fijada — los días 16 ó 17 de este mes.

Con este anteproyecto, que constituye uno de los jalones más importantes del Régimen nacido el 18 de julio, el presidente Arias Navarro cumple la promesa hecha de que antes de finalizar el presente año estaría redactado el Estatuto de Asociación Política.

De momento no se sabe con exactitud que rango legislativo tendrá este Estatuto, si bien, hoy, se cree que será el de Decreto-Ley.

**\* TERCER ANTEPROYECTO**

El actual anteproyecto, es el tercero que se redacta. El primero, que llegó a ser discutido en el Pleno del Consejo Nacional, fue en 1969, siendo ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz. El segundo fue elaborado en los años 1972-73, siendo ministro secretario general, don Torcuato Fernández Miranda. El actual puede considerarse en opinión de círculos políticos de Madrid, el que está más acorde con las exigencias y convicciones del momento español.

**\* EL ANTEPROYECTO**

El documento se titula "Anteproyecto de Bases sobre los Cristerios Políticos del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política". Consta de 17 folios con un total de 30 artículos, dos disposiciones adicionales y una disposición final.

Está dividido en seis partes. La primera de ellas se refiere al derecho de asociación política; la segunda, a la competencia en materia asociativa; la tercera, a la constitución de asociaciones políticas; la cuarta, al régimen y funcionamiento de estas asociaciones; la quinta, a las federaciones; y la sexta, al régimen disciplinario de las asociaciones políticas.

**\* LAS GRANDES LINEAS DEL ANTEPROYECTO SON LAS SIGUIENTES**

El anteproyecto de bases en que se reconocen los principios políticos que deben presidir la redacción del Estatuto Jurídico del derecho de asociación política puede resumirse en los siguientes puntos:

1.º— Todos los españoles, mayores de 18 años, tienen derecho a asociarse libremente para la acción política sin discriminación de ningún tipo y el ejercicio de ese derecho se realiza en el ámbito del movimiento nacional.

2.º— Las asociaciones políticas son medios complementarios para la participación política de los españoles, a través de las entidades naturales a la vez que canales de expresión de la opinión pública.

3.º— Para estimular la participación popular respetándose siempre el carácter orgánico de la representación política, las asociaciones podrán concurrir en los procesos electorales salvo en los correspondientes a las entidades sindicales y profesionales.

4.º— Las asociaciones políticas se instituyen en la Comunidad del Movimiento y corresponden al Consejo Nacional acordar su reconoci-

miento, suspensión y disolución.

5.º— Al Gobierno de la nación corresponde la potestad disciplinaria de las asociaciones, pudiendo, en todo caso, suspender sus actividades, por un plazo máximo de seis meses, por razones de orden público, necesidades de la defensa nacional o por razones de urgencia. En este sentido, el Gobierno puede actuar por propia iniciativa o a instancia del Consejo Nacional.

6.º— Para la formación de una asociación política los promotores, en número no inferior a 25, deberán constituirse en comisión organizadora y dirigirse al Consejo Nacional solicitando el reconocimiento de la asociación y aportando los documentos necesarios que en las bases se precisan.

7.º— La Comisión Permanente es el órgano del Consejo Nacional encargado de autorizar o no el funcionamiento provisional de las asociaciones. Si la resolución fuese negativa, cualquier miembro de la comisión organizadora puede recurrir ante el pleno del Consejo y, en última instancia, a la Jefatura Nacional.

8.º— Para que se reconozca a una asociación política, ésta habrá de contar, al menos, con 25.000 afiliados distribuidos, con la proporción adecuada, en 15 provincias españolas. A estos efectos, en el plazo de seis meses, prorrogables por otros tres, la asociación provisionalmente autorizada habrá de acreditar ante la Comisión Permanente del Consejo Nacional que cuenta con los asociados exigidos.

9.º— El acuerdo sobre reconocimiento de una asociación es competencia del pleno del Consejo, que habrá de adoptarlo en sesión pública o por mayoría absoluta de los consejeros presentes en la sesión.

10.º— El acuerdo de reconocimiento produce la inscripción automática de la Asociación en el registro especial que llevará al efecto la Secretaría del Consejo, produciéndose en el mismo momento el nacimiento de la asociación que tendrá personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

11.º— Las asociaciones políticas podrán constituir, con autorización de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, secciones provinciales o locales, las cuales habrán de contar con un número mínimo de asociados, proporcionalmente al censo de la provincia, y las secciones locales no podrán contar con menos de 500 asociados, salvo autorización de la permanente del Consejo Nacional.

Las asociaciones no podrán concurrir a los procesos electorales si no cuentan en la provincia o localidad en que estos se celebren con una sección.

12.º— Las asociaciones gozarán de autonomía patrio- monial y el Movimiento, a través del Consejo Nacional, contribuirá a su financiación, de acuerdo con el principio de trato proporcional.

13.º— Las asociaciones podrán, de mutuo acuerdo, constituir federaciones.

14.º— Se establece el régimen disciplinario de las asociaciones, señalando las faltas y su penalización, atribuyendo al Gobierno la posibilidad de aplicar penas pecuniarias y a la suspensión en casos especiales; a la per-

manente del Consejo Nacional la facultad de suspensión en todo caso, y al pleno del Consejo la Facultad de disolución. El acuerdo de disolución deberá ser adoptado, previo informe de la Comisión permanente, en sesión pública y con el voto favorable de los consejeros presentes en la sesión.

15.º— Los acuerdos sobre el régimen de las asociaciones se someten a un sistema de recursos según este tenor:

A) Acuerdo del Gobierno y de la Comisión permanente: recurso ante el Pleno del Consejo Nacional.

B) Acuerdos del pleno del Consejo Nacional: recursos ante la Jefatura Nacional que habrá de resolver previo dictamen de una Comisión especial integrada por un ministro designado por el Gobierno, el presidente del Tribunal Supremo, el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Instituto de Estudios Políticos y cuatro consejeros nacionales, elegidos por el pleno, en quienes concurrirá la condición de letrado, y presidida, a estos efectos por el presidente del Consejo del Reino.

16.º— El Estatuto jurídico del derecho de asociación política no será de aplicación a las organizaciones del Movimiento ni a sus asociados, de fines específicos, que continuarán sometidas a la esfera estatutaria del Movimiento, de conformidad con el Decreto-Ley de 3 de abril de 1970.

17.º— El Gobierno, a propuesta del Consejo Nacional, podrá revisar por Decreto, con carácter general, las condiciones que se exigen a las asociaciones políticas para la concurrencia electoral. (Europa Press)

## LOS PRINCEPES DE ESPAÑA EN MALAGA

### Visitaron la Ciudad Sindical de Marbella

MALAGA, 2.— Los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han llegado esta mañana, a las doce menos cuarto, a la base aérea de Málaga a bordo de un avión «Mystere», de la Subsecretaría de la Aviación Civil.

Al pie del avión, que venía pilotado por el propio don Juan Carlos, SS.AA.RR. eran esperados por los ministros de Agricultura, don Tomás Allen- de y García Baxter, y de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, con sus respectivas esposas.

Tras recibir los saludos de las autoridades, los Príncipes se trasladaron a la Ciudad Sindical de Marbella para vivir unas horas con los 280 matrimonios campesinos que ayer inauguraron un turno de diez días de duración. Estos matrimonios pertenecen a las provincias de Cádiz, Córdoba, Huesca, Jaén, Lérida, Las Palmas, Granada, Murcia Navarra, Málaga, Segovia y Orense.

ESTANCIA EN MARBELLA

La Ciudad Sindical de Marbella ha vivido hoy una emotiva jornada con la presencia de los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía.

Los Príncipes se dirigieron a la estancia, donde se encontraban congregados los 288 matrimonios e a m pesinos de distintas provincias españolas que cubren en la Ciudad Sindical un turno de formación de diez días de duración, y que fue inaugurado ayer.

La visita de SS.AA.RR. conmemora el 25 aniversario de estos cursos, que se iniciaron en 1949 y de los que se han

celebrado ya 1.250, pasando por ellos 200.000 matrimonios campesinos.

En el salón, totalmente repleto de público —que recibió con vitores y aplausos a SS.AA.RR.—, el acto se abrió con unas palabras del ministro de Relaciones Sindicales, señor Fernández Sordo, quien expresó la satisfacción de los trabajadores por la presencia de los Príncipes.

Después, en nombre de los 288 matrimonios, habló el trabajador agrícola Juan Campos Silva, y a continuación el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, Jesús Lample Ojeda, vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores, quien hizo un resumen de estos cursos de formación para matrimonios campesinos, cursos que constituyen, dijo, una verdadera universidad de los trabajadores agrícolas.

## Monseñor Casaroli, llegará mañana a Madrid

MADRID, 2.— A las ocho y media de la noche del próximo miércoles, día 4, salvo imprevistos de última hora, llegará a Madrid por vía aérea, procedente de Roma, el secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Agostino Casaroli. El prelado romano mantendrá conversaciones, entre otras personalidades, con el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, para la puesta al día del Concordato de 1953.

Entre los aplausos de la concurrencia se levantó a hablar el Príncipe de España, que dirigió unas breves y emotivas palabras en las que se expresó su constante preocupación por los problemas campesinos y la satisfacción que, tanto la Princesa como él, sentían al poder compartir unas horas con los hombres del agro español.

Seguidamente, los Príncipes se dirigieron al comedor, donde fue servido un refrigerio, y saludaron a centenares de trabajadores que se acercaron a ellos.

Hicieron después SS.AA.RR. un recorrido por las dependencias de la Ciudad Sindical de Marbella y luego se dirigieron a Torremolinos para tras almorzar en el Paredor de Golf en compañía de los ministros y primeras autoridades, regresar esta tarde a Madrid. —(Cifra)

Es la cuarta vez que en poco más de un año viaja a España monseñor Casaroli para tratar temas relacionados con la revisión del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español, vigente desde el verano del citado año de 1953. Hasta el momento se da como casi seguro que la estancia en Madrid del secretario para el Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia durará unos tres o cuatro días. — (Europa Press).

**COMPRO LOCAL**

BAJO COMERCIAL EN CENTRO CIUDAD

Entre 400 y 500 m.2.

Ofertas a: A. CANCIA, Islas Canarias, 2.- A. Teléfono 29 31 88 de Vigo.

# 204 MIL TRABAJADORES, VOLUMEN DE DESEMPLEO ESTIMADO EN ESPAÑA

MADRID, 2.— A 1204065 trabajadores afecta el desempleo estimado en nuestro país en la semana del 12 al 18 del pasado mes de noviembre, según datos estadísticos elaborados por el servicio nacional de colocación, dependiente de la Organización Sindical, y que han sido dados a conocer hoy.

La citada cifra supone el 11,49 por ciento del total de la población activa, que asciende a 13.631.784 personas. Asimismo, se indica que el volumen de desempleo registrado y controlado por el servicio nacional de colocación en dicha fecha era de 174.829 trabajadores. En el mes de noviembre de 1973, la cifra de desempleo estimado se elevó a 157.202 personas, que correspondía a su vez al 1,17 por ciento de la población activa de entonces.

### CAUSAS

Las mismas fuentes informan que el motivo de relieve que el manifiesto proceso ascendente de la cifra de desempleo no debe clasificarse como preocupante.

Las causas de este incremento en el número de trabajadores parados no pueden ser determinadas con precisión, se añade, aunque se aprecia que el sector de la construcción —que sirve de enlace entre la población agrícola que emigra al ramo industrial— no ha asimilado durante los últimos meses al personal que requiere el mantenimiento o descanso de dichos porcentajes. La situación se ha visto agravada por las dificultades por las que ha atravesado la agricultura española como consecuencia de las anormales condiciones climatológicas registradas últimamente.

La provincia de Cádiz es la que ofrece el mayor índice de desempleo estimado sobre la población activa, al 6,12 por ciento, siguiéndole, Málaga, con el 5,74 por ciento, y Jaén con el 3,64. Por el contrario, Teruel, Gerona y Soria, son las provincias que menor índice muestran: el 0,125; 0,157; y 0,229 por ciento, respectivamente. Madrid, Barcelona y Bilbao denotan el 1,208; 1,156; y 0,508 por

cientos, respectivamente.

Por sectores, las cifras del desempleo son: en la construcción, 59.659; en el de industria, 58.066; servicios, 36.203; y agricultura, 20.901, que totalizan la cifra de 174.829 ya citados, y que supone un aumento del 4,37 por ciento en relación a la semana anterior que se habían elevado a 170.392. En cuanto al desempleo estimado, el sector de la construcción asciende a 65.810 parados; el industrial a 63.112; el de servicios a 39.903; y el agrícola a 35.240, que frente a un total de 199.159 registrados la semana anterior, supone un incremento del 4,906 por ciento. Por otra parte, los beneficios del seguro de desempleo han ascendido a 84.547 personas frente a las 84.071 de la semana anterior, produciendo un incremento del 1,476 por ciento.

El movimiento laboral registrado en la semana del doce al dieciocho de noviembre, se ha reflejado como sigue: 25.682 demandas, 18.343 colocaciones, y 2.902 bajas por otras causas. — (Europa Press).

EL DIA 16 O 17 DE DICIEMBRE

# Pleno del Consejo Nacional del Movimiento para votar el anteproyecto de bases de la asociación política

MADRID, 2.— En círculos políticos se señala que en la próxima semana de este mes, hacia los días 16 y 17, celebrará sesión plenaria el Consejo Nacional del Movimiento para pronunciarse sobre el anteproyecto de bases del régimen jurídico del derecho de asociación política.

El primer antecedente directo de este anteproyecto es el anuncio de la futura regulación de las asociaciones que el presidente del Gobierno, señor Arias, hizo en su discurso del 12 de febrero ante el pleno de las Cortes españolas. De ahí partió el encargo que se hizo al Consejo Nacional, para que elaborara una serie de documentos sobre éste y otros temas, que sirvieran al Gobierno como recomendaciones respecto del desarrollo político.

Ya el 3 de junio se constituyó en el Consejo Nacional una ponencia integrada por los señores Dancausa, Fuego, Labañe, Martínez Emperador y Navarro con la misión de elaborar un documento, de carácter consultivo para el Gobierno, con el título de «Estatuto jurídico del derecho de asociación política». Su presidente, señor Pinilla, lo es también de la sección mixta que para el mismo fin se creó especialmente en el seno del Consejo.

### DOCUMENTO

La ponencia celebró diversas reuniones antes del verano. Por su parte el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, en sus declaraciones a la Prensa del 11 de septiembre, expresaba su confianza de que para el mes de diciembre las asociaciones políticas estuvieran reguladas jurídicamente. De hecho, en su primera reunión después del verano, el 9 de octubre, la ponencia encargada de la redacción del documento había acordado ya aspectos fundamentales del tema.

En la primera semana de noviembre, la ponencia de consejeros nacionales había concluido un primer documento que el Gobierno, en su reunión previa al Consejo de Ministros del viernes día 8 del mismo mes, conoció y al que los ministros presentaron sugerencias a título individual.

En la misma tarde del citado día 8, se reunieron los ministros vocales de la Comisión Mixta-Gobierno-Consejo Nacional, junto con el representante de éste, su vicepresidente y secretario general del Movimiento, señor Utrera, para fijar los criterios gubernamentales sobre las asociaciones a la vista del documento redactado por la ponencia y de las sugerencias hechas por los ministros.

### URGENCIA

En medios políticos, se señalaba que ese documento, que era en principio consultivo, para que el Gobierno tomara en consideración sus recomendaciones, una vez aprobado por el pleno del Consejo Nacional, podía transformarse, por la urgencia de tiempo, en el propio contenido de la norma que regulase el asociacionismo.

De igual modo, se indicaba que esa norma podía adquirir, por las mismas razones de ur-

gencia, rango de Ley de prerrogativa o decreto-ley, sin que para su promulgación se siguieran los trámites de un proyecto de ley, con su paso por las Cortes. Asimismo, tampoco queda tiempo para que lo estudie la sección mixta y pasará directamente al pleno del Consejo.

En cualquier caso, el Gobierno elevó a la ponencia del Consejo Nacional el citado documento, con algunas correcciones y los ponentes fijaron definitivamente su texto en la reunión que celebraron el día 23 de noviembre. Una vez ultimado, ya con el carácter de anteproyecto de bases, el presidente del Gobierno, señor Arias lo ha elevado a la

consideración del Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento.

En los últimos días se han manifestado sobre el asociacionismo diversas opiniones calificadas: don Raimundo Fernández Cuesta en su conferencia en el Club Siglo XXI; el catedrático García de Enterría en un artículo en el diario «Informaciones»; don José María Ruiz Gallardón en otro en el diario «ABC»; y la Conferencia Episcopal en el comunicado final de su Asamblea Plenaria, en el que se apoya la revolución de las instituciones y la garantía, singularmente, de los derechos de asociación, reunión y expresión. — (Europa Press)

# Nombramientos en Radiotelevisión Española

MADRID, 2.— La Dirección General de RTVE, ha hecho públicos los siguientes nombramientos de directivos en Radiotelevisión Española:

Director gerente de RTVE., don Luis Regalado Aznar, licenciado en Derecho.

Jefe de los servicios informativos de RTVE., junto al director general de RTVE I, don José de las Casas Acevedo, técnico de Información y Turismo, hasta la fecha subdirector general de los Servicios Informativos de Radio y Televisión.

Director de Televisión Española, don Luis Buceta Falcó, doctor en Ciencias Políticas y Sociología, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil del Estado.

Director de Radio Nacional de España, don Rafael Ramos Losada, redactor jefe de RNE, actual jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Director de la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión, don Victoriano Fernández Asís, programador superior de TVE., actual subdirector del a citada Escuela.

Jefe del gabinete de coordinación de RTVE., don Juan Van-Halen Acedo, técnico de Radiodifusión, en la categoría de jefe de programación.

Director ejecutivo de TVE.,

don Miguel Ángel Telecheano Vázquez, programador superior de TVE., actualmente director adjunto de TVE.

Jefe de los servicios informativos de TVE., don Alberto Miguel Arruti, redactor jefe de RNE., actual jefe de los Servicios Informativos de Radio Nacional de España.

Jefe de los servicios de doblaje de NO-DO, don Juan José Alonso García, programador de TVE., que desempeña la jefatura del Gabinete de Coordinación de Programas de RTVE.

El actual gerente de RTVE don Manuel Riacho Sánchez, pasa a ocupar una subdirección general en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, continuando como subdirector general de Radiodifusión y Televisión D. Luis Ezcurrea Carrillo.

Por otra parte, parece ser que con estos cambios quedará completo el cuadro directivo de «RTVE», sin que se esperen nuevos cambios.

Ha causado general satisfacción en «RTVE» el comprobar que la mayoría de los cargos directivos son cubiertos por profesionales de la casa, probado prestigio y eficacia, que cambian de destino a puestos que conocen perfectamente, con lo que no se producirá ninguna ruptura en los actuales esquemas. — (Cifra)

# El Ministerio de Educación y Ciencia desmiente los rumores sobre un cambio de estudios en las Facultades de Medicina

MADRID, 2.— El Ministerio de Educación y Ciencia ha facilitado la siguiente nota:

«Ante la insistencia de los rumores en torno a un cambio en el plan de estudios con prolongación de los mismos, de las Facultades de Medicina, la Dirección General de Universidades e Investigación, hace público lo siguiente:

1.— Que no está planteada en la actualidad ninguna modificación de los

planes de estudio de las Facultades de Medicina, por lo que el referido rumor carece de todo fundamento.

2.— Que sólo si en el futuro las respectivas Facultades de Medicina, y a través de la Comisión Nacional de Decanos, propusieran una modificación, el Ministerio la consideraría, y, entonces, los representantes de los alumnos participarían en su estudio de acuerdo con la legislación vigente». — (Europa Press)



## AREO-FEU, S.A.

PRIMER EXTINTOR CON CONTROL MANOMETRICO

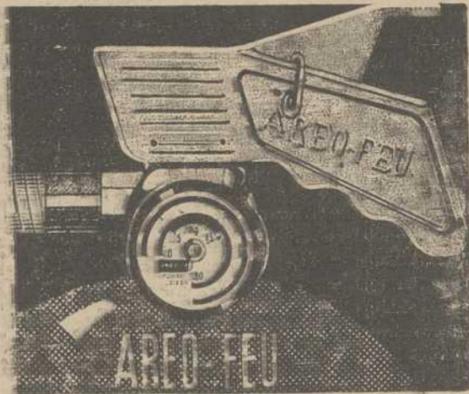


Asociación de estudios e investigación técnica del fuego

Productos BERNAL - EL PALMAR (Murcia)

Fábrica: Ctra. Cartagena, 90 • Dirección telefónica: AREO-BERNAL • Tel. 040612-040616

Delegado en Pontevedra JULIO BARCIA PORTELA La Barca Poyo



HABIENDO LLEGADO A CONOCIMIENTO DE ESTA EMPRESA QUE UNA FIRMA COMPETIDORA PROPALA UNA SUPUESTA FUSION CON AREO FEU, S. A., AFIRMANDO QUE POR ELLO ES INDIFFERENTE LA ADQUISICION DE LOS PRODUCTOS AMPARADOS CON LA MARCA DE AREO FEU O CON LA SUYA. SE VE EN LA NECESIDAD DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE NO SE HA ASOCIADO CON NINGUNA OTRA DEL MISMO RAMO DE FABRICACION Y VENTA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS.

POR LO TANTO SE DESAUTORIZA PUBLICAMENTE A QUIENES, GRATUITAMENTE, HAGAN USO DE SUPUESTAS ASOCIACIONES O FUSIONES DE ESTA EMPRESA CON OTRAS DEDICADAS A LA FABRICACION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIOS.

AREO FEU, S. A., MANTIENE SU ABSOLUTA INDEPENDENCIA Y CONTINUA EN EL MERCADO SU LINEA DE SERVICIO, PRESTIGIADA DESDE HACE AÑOS A PARTICULARES, INDUSTRIAS Y SERVICIOS Y ORGANISMOS PUBLICOS EN MATERIA DE PROTECCION CONTRA EL FUEGO Y EXTINCION DE INCENDIOS.

## Protesto de millón y medio de letras de cambio

MADRID, 2.— En el primer semestre del presente año fueron protestadas en España 1.554.491 letras de cambio, por valor de 124 mil 780,1 millones de pesetas, según datos que publica el Instituto Nacional de Estadística tomando como base la información facilitada por las Notarías.

que contabilizó mayor número de protestas de letras, con 292.405 efectos protestados, seguido de marzo, con 263.468. Los meses en que los protestos tuvieron un importe más elevado fueron junio, con 26.454,5 millones de pesetas, y mayo, con 23.398,8 millones.— (Europa Press)

## El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, a debate en Las Cortes

MADRID, 2.— La ponencia que ha informado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1975, que presentará mañana a las Cortes el vicepresidente del Gobierno y ministro de Hacienda señor Cabello de Alba, ha rechazado la única enmienda a la totalidad presentada, cuyo autor, el procurador señor Escudero Rueda, pide la devolución del proyecto al Gobierno.

La ponencia está integrada por los procuradores señores Abella Martín, Gutiérrez Rubio, Herrero Fontana, Madrid, del Cacho y Vizcaino Márquez. Al Proyecto de Ley de Presupuestos se han presentado en esta ocasión 81 escritos de enmienda.

La enmienda a la totalidad del señor Escudero Rueda se fundamenta en la falta de información previa para el estudio del proyecto; insuficiencia de las asignaciones para educación; necesidad de reestructuración de los presupuestos por programas y de integración de estos con el plan de desarrollo; falta de correcciones fiscales, consecuentes con una política social justa; estancamiento

de la situación de las haciendas locales y de la reforma de la administración, sobre todo respecto de su personal; y control de las cuentas de la Seguridad Social por las Cortes.

La mayoría de las objeciones son, según la ponencia, ajenas al tema de los presupuestos y a la comisión legislativa que ha de debatirlos. Respecto de la falta de información previa, la ponencia opina, por el contrario, que es suficiente. También estima que el aumento de la partida para Educación y Ciencia es bastante sensible y su insuficiencia no es razón para devolver el proyecto al Gobierno. Por último, indica la ponencia que la elaboración de un presupuesto por programas es de técnica compleja y difícil.

Además, la ponencia ha consultado al Gobierno, por suponer una minoración de ingresos, sendas enmiendas de los Procuradores señores Iglesias Selgas, Sangra Bosch y Moya Clua, que proponen la elevación del mínimo exento en el impuesto sobre rendimiento de trabajo personal.— (Europa Press)

## Nota del Patronato de la Universidad de Santiago de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2. — La Universidad de Santiago, tiene dos facultades cerradas por orden de la superioridad ante las alteraciones de la vida académica que se habían suscitado en las mismas.

El Patronato de la Universidad ha hecho hoy pública una nota, en la que señala que «como consecuencia de los últimos acontecimientos que perturban la vida universitaria, este Patronato se considera obligado a exponer a la opinión pública lo siguiente:

«Que resulta absolutamente imposible el normal desarrollo de la actividad académica, sin que reine la paz, la tranquilidad y el sosiego en las aulas universitarias.

«Que, a juicio de este Patronato, en la actual situación conflictiva inciden problemas de índole estrictamente académica, y otros de carácter político y social, ajenos a su esfera de competencia y a la Universidad como tal.

«Que el Patronato estima es su obligación intervenir en tal situación, recogiendo el planteamiento que los estudiantes hacen de sus problemas e inquietudes universitarias, a través de sus representantes legales, a fin de poder establecer con ellos un diálogo fructífero.

«Que el Patronato, una vez impuesto de las inquietudes de los alumnos, tiene el decidido propósito de trasladarlas a las autoridades no sólo universitarias, sino de la administración y otros órganos de la sociedad a los que estime oportuno acudir.

«Asimismo es decidido afán del Patronato adquirir un total conocimiento de la situación universitaria y tener informada a la opinión pública con absoluta objetividad, consciente del grave daño que para la sociedad en general se deriva de estos acontecimientos».

# Contestación del Consejo Nacional de Trabajadores al doctor Lafuente Chaos, presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España

MADRID, 2.—La nota del Consejo Nacional de Trabajadores publicada en la prensa el día 16 del mes en curso, sobre problemas de asistencia sanitaria por la Seguridad Social, ha dado lugar a un escrito de don Alfonso de la Fuente Chaos, presidente del consejo general de Colegios Oficiales de Médicos, y al que el comité ejecutivo del Consejo Nacional de Trabajadores considera correcto responder con una serie de observaciones entre las que figuran:

—Lo que deseamos es que se cuente siempre con los trabajadores y sus representaciones para el tratamiento de cuestiones que nos afectan directamente y que estos no sean estudiados y resueltos sólo por órganos de la administración y las representaciones de los médicos. Se dice que «el principio básico de la deontología impide cualquier interferencia en la sagrada relación médico-enfermo», pero esa relación es entre dos partes y mantenemos y mantendremos siempre el derecho a defender al enfermo (en nuestro caso enfermo-trabajador) y a todo lo que pueda conducir a corregir defectos y perfeccionar asistencia.

—La afirmación de que por simple reciprocidad, la organización colegial podría puntualizar: «Que se exija imperiosamente a los trabajadores el estricto cumplimiento de sus obligaciones en el ámbito laboral y que se adopten las medidas precisas para garantizar la calidad y continuidad de la asistencia al trabajo», nos parece, sea dicho con el máximo respeto y hasta con humor, afirmación poco oportuna. Por varias razones: 1.—Por que esas exigencias, si que se nos hacen a nosotros por nuestras empresas, y pagamos claramente su incumplimiento con sanciones y despidos. 2.—Nosotros, honradamente, entendemos que podemos considerarnos, en su sentido más noble, como empresarios de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social que hemos pagado y mantenemos con nuestras cuotas y las de los empresarios. 3.—Mientras en esas instituciones las obligaciones laborales del personal no sanitario son exigidas y resueltas por nuestros órganos gestores, en lo que se refiere a los sanitarios titulados esa exigencia ha de pasar por el tamiz de los colegios profesionales correspondientes de, mostrando la experiencia en la restricción que ello supone.

### • LA INTERVENCIÓN DE LOS COLEGIOS

—Nosotros no nos oponemos a la intervención de los colegios en las facetas de carácter deontológico y científico y solamente deseamos que las faltas laborales del personal sanitario sean sancionadas por los órganos de gobierno de las instituciones sanitarias, sin interferencias que disminuyan su eficacia. Es un problema que todos los que tenemos representación en los órganos de gobierno de la Seguridad Social conocemos muy bien. Los colegios profesionales se esfuerzan de forma excepcional en la defensa de sus colegiados. Esto puede ser comprensible desde su punto de vista. Pero desde el nuestro resulta incuestionable que ello —con la consiguiente ausencia de medidas disciplinarias efectivas— ha contribuido a engendrar el estado actual de cosas.

—En diversas actitudes ante nuestra postura —no nos referimos sólo al consejo general— se advierte una reacción que, consciente o inconscientemente, refleja unos criterios o escala de valores que creemos deben ir desapareciendo de nuestra sociedad. Se dice, poco más o menos, que los trabajadores a sus ladrillos y los médicos a su medicina, olvidando que la

polémica se plantea a nivel de asistencia por la Seguridad Social, que se ha creado y funciona para los trabajadores, los cuales son —como enfermos o posibles enfermos— el elemento básico de la institución. Se insiste en nuestro desconocimiento (de los trabajadores) de problemas que en realidad conocemos muy bien, puesto que en ningún momento nos hemos entremetido en los problemas técnicos de la asistencia. Escandalizan afirmaciones que simplemente vienen a decir que los trabajadores no somos más, pero tampoco menos que otros sectores sociales en orden a prestar nuestros cuerpos y enfermedades para la dolencia de la Medicina. En definitiva, planteamientos sencillos y concretos como eran la mayor parte de los formulados por nosotros, originan reacciones que, cuando menos, parecen excesivas.

—Nos parece justo que los colegios profesionales velen por los intereses que les están encomendados. Pero nuestro tiempo exige sentido igualitario, respeto absoluto a la dignidad de todos y espíritu de servicio, más acendrado cuanto más se ha recibido de la sociedad. La función de la medicina nos parece sagrada y somos los primeros que la respetamos. Pero ¿se respeta por todos la persona sagrada del trabajador, más sagrada cuanto más modesta, más necesitada y más dolor tiene que soportar en su vida? ¿Se respetan siempre los derechos de los pobres, como iguales, sino su pérdida a los de los ricos? ¿Se respeta por todos el derecho de los trabajadores a una asistencia puntual, cuidadosa, humana y completa en instituciones en las que, por otra parte, no son convalidados sino titulares? ¿Se respeta o más bien se regatea, a los trabajadores un auténtico y real derecho a opinar, juzgar y decidir sobre cuestiones que directamente les conciernen? ¿Se considera a todos, médicos y practicantes, enfermeros y subalternos, abogados, ingenieros, oficiales o peones como trabajadores con igual dignidad esencial, con el mismo derecho al respeto y la atención de todos? ¿Se consideran los universitarios y los hombres de alta calificación profesional como estamentos con derechos especiales o como servidores con derecho a un trato justo, pero también con especiales obligaciones de entrega y ejemplo? Estas son las preguntas que nosotros hacemos y que cada uno debe contestar en lo más profundo de su sinceridad. No nos proclamamos jueces de nadie, ni tenemos a todos en el mismo saco, pero, en gran parte, esas preguntas son las que van implícitas en nuestro planteamiento.

### • COINCIDENCIA CON LOS M.I.R.

—En modo alguno hemos ido ni vamos contra lo esencial de los M.I.R., que es su existencia y derechos legítimos. La prueba es que en la contestación que estos nos hicieron coinciden nada menos que en siete de nuestros planteamientos: de dedicación exclusiva, controles de calidad, justa remuneración, necesidad de mejorar el nivel de asistencia, reuniones del personal fuera del horario y medicina privada.

—Los representantes de los trabajadores en las juntas de gobierno y consejos provinciales y nacional del I.N.P., han dado repetidas pruebas de reconocimiento y entrega al cuerpo médico que cumple y a facilitar su tarea. Ejemplo de ello está en que no han regateado esfuerzo alguno para proveer a nuestras instituciones de los médicos más modernos y eficaces de asistencia.

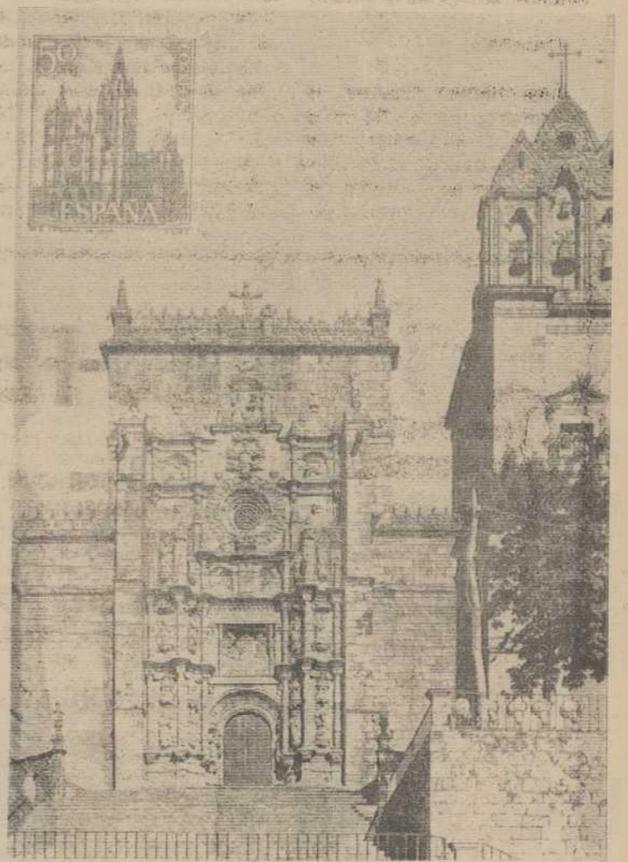
—Consideramos, preciso

añadir que los trabajadores deseamos fervientemente que en el país exista una medicina humanizada y efectiva, familiar, que haga olvidar a los enfermos el triste espectáculo de indiferencia y materialismo que padece nuestra sociedad, erradicándolo, al menos, de los centros sanitarios, en los cuales, ciertamente, prestan servicio médicos que son merecedores de nuestra mayor estimación, estableciendo, al efecto, una

asistencia competente, rápida y efectiva, en la que los asegurados sean considerados como personas afectadas por un proceso clínico determinado, pero también como seres humanos integrados en una sociedad, con sus circunstancias familiares y laborales específicas y singulares, consiguiendo que la Seguridad Social sea el exponente decisivo de solidaridad que a todos obliga.—(Europa Press)

## FILATELIA

# MONUMENTOS PONTEVEDRESES



En nuestro número anterior citábamos la posibilidad de que pronto pudiésemos ver en sellos de Correos o tarjetas postales algunos de nuestros más queridos monumentos. Reproducimos la fachada principal de la Basílica de Santa María, una de las fotos seleccionadas para su próximo envío a la Comisión de Programaciones Filatélicas.

## EL EJERCITO CONFIA EN QUIENES NOS GOBIERNAN

CEUTA, 2.— «El Ejército está totalmente unido, confiando absolutamente en sus mandos como «sus mandos confían plenamente en nuestros superiores: en los que nos gobiernan», ha dicho el capitán general de la II Región Militar, teniente general don Félix Alvarez-Arenas-Pacheco, en un acto celebrado a media hora de hoy en el salón de sesiones del Ayuntamiento ceutí.

En dicho acto le fue entregado al teniente general Alvarez-Arenas el título de hijo predilecto de Ceuta, que le fue recientemente otorgado por acuerdo unánime del ple-

no municipal. Tras las palabras de ofrecimiento del alcalde de la ciudad, señor Sotelo Azorín, el capitán general de la II Región Militar pronunció un breve discurso en el que resaltó la condición «españolísima» de la ciudad de Ceuta.

Asimismo, el teniente general Alvarez-Arenas dijo entre otras cosas: «Podéis tener la seguridad de que España corresponde a vuestro amor y a vuestro sacrificio defendiendo vuestros intereses en todo momento, con todo el cariño con que una madre defiende y ama a sus propios hijos».

## STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

# Deportes

## 3-1. El Anduriña frenó al Arosa en el «Monte da Vila»

Se registró la más fuerte taquilla de todos los tiempos

**EL GROVE.**— (Crónica de nuestro corresponsal).

Si la expectación en torno a este encuentro era grande, bien podemos decir que incluso rebasó todos los cálculos. Pues de Villagarcía y comarca fueron millares de aficionados los que se desplazaron para presenciarlo, tal como indicaban los muchos alicientes de que estaba rodado, en especial, por la situación que ocupaban los arlequinados, que hasta este encuentro de «Monte da Vila» figuraban de líderes, seguidos a un punto del Compostela, ahora en la cabeza de la clasificación.

Con tarde francamente espléndida, la mejor desde hace mucho: campo en buenas condiciones, pese a su «calvicie», a las 4'15, los equipos saltan al terreno de juego y a las órdenes del colegiado orensano señor Godoy, forman de la siguiente manera:

**ANDURIÑA:** Rey; Pepiño, Lores, Vidal (Miguel en el minuto 10); Goldar, Chamosa; Ribadulla (Javier en el minuto 56), Abal, Lulo, Quito y Castro.

**AROSA:** Castellanos; Gómez (Millán en el minuto 46), Giménez, Tinín; Lezcano, Alcalde; Coira I, Carlos, Arosa, Javier y Carolo.

**GOLES:**

0.1. Minuto 36. Carolo, extremo izquierdo, de tiro rasante, ante un fallo de Castro, que no supo disputar el balón a un contrario, para luego ser centrado y coger de prevención a la defensa andurista.

1.1. Minuto 44. Castro, también de igual puesto que el autor del tanto arosista, establece este empate, tras una bonita internada de Ribadulla.

2.1. Minuto 63. Javier pelando en suave toque de cabeza un centro de Miguel.

3.1. Minuto 80. Quito, que se escapa de la persecución

de dos contrarios, tras un centro pasado desde su propio campo, para conectar sobre la marcha un estupendo disparo que Castellanos no puede atajar.

**COMENTARIO**

Durante la primera media hora de juego, el equipo arlequinado fue dueño y señor de las riendas del partido, trenzando buenas jugadas y dando la impresión de que le iba a resultar fácil la confronta. Pero a partir de este momento se vio claramente que iba remitiendo poco a poco mostrándose incapaz de penetrar en los dominios de Rey con la peligrosidad exigible para culminar las jugadas y marcar gol. De este modo, viendo que el visitante no era tan fiero como se presumía, el Anduriña le fue perdiendo el respeto, montando el contragolpe característico que tan excelentes resultados le diera en lo que va de competición.

Al mismo tiempo que los defensores albinegros se iban afianzando más en su cometido, también los hombres del centro y del ataque se mostraban más resolutivos. Los primeros dominando esa parcela tan importante, y los segundos, lanzándose rápidamente en pos de la pelota, para coger a contrapié a la zaga arlequinada, a la vez que ésta ofrecía posibilidades evidentes de ser rebasada y burlada.

De esta forma se fraguó la victoria local en la cual nadie o casi nadie pensaba; porque el Arosa es el Arosa y porque le iba mucho en el envite.

Del conjunto villagarciano, como ya hemos apuntado al principio, esperábamos bastante más. No por el resultado de esta tarde en «Monte da Vila», precisamente, sino por la ausencia de potencial suficiente para poder optar al ascenso, ya que

incluso le hemos visto muy mermado de efectivos con respecto a otros equipos que ciertamente no pueden permitirse estos lujos de perder los puntos ante un rival como el Anduriña, que atraviesa un bache derivado de la ausencia de varios titulares, como son Gago, Durán y Rivas, Chanel, Núñez y Peña, no tiene disculpa suficiente para mostrarse tan escaso dentro de una plantilla como la que dispone; pues de los hombres que hemos visto evolucionar, se puede formar un conjunto más temible y apto para no perder el tren de cabeza.

Una muestra de lo que ha sido esta tarde ante el Anduriña, nos la ofrece el hecho de que no ha inquietado la portería de Rey, hasta el punto de no tener necesidad de arriesgarse en ninguna parada de mérito a través de los 90 minutos. Tuvo solamente dos ocasiones en que la mala suerte hizo de las suyas: Una en el minuto 83, con un remate de cabeza de Alcalde, que salió fuera por poco. Y la otra en el minuto 85, cuando Coira I, amaga un disparo que el larguero rechaza. Nada más, o casi nada más, puso a contribución el conjunto de López «Quis» para que el resultado pudiese cambiar de signo.

**RESUMEN**

Formidable la victoria del Anduriña, por cuanto es a costa de un temible rival, del que cabía esperar un resultado negativo para nuestros colores. Esto da moral a Molla y sus pupilos, para encarar la competición con el dinamismo y la moral exigibles. Felicitaciones a todos y, en especial, a Ezequiel, alma mater y pilar básico de la presente realidad futbolística, que tanto nos promueve y prestigia a todos los niveles.

OTERO CANEDA

## (4-1) GRAN PARTIDO DEL JUVENTUD CAMBADOS, CONDUCTIDO POR RAMONI

**CAMBADOS.**— (Especial para DIARIO DE PONTEVEDRA).

En el Campo Municipal de La Merced, se celebró el partido correspondiente a la Categoría Regional Preferente, Juventud Sporting Guardés, que finalizó con la victoria del equipo local por cuatro goles a uno.

Las alineaciones fueron las siguientes:

**JUVENTUD CAMBADOS:** Millán II; Almazán, Roberto, Pillado; López, Castro; Costa, Conde, Abeledo I, Ramoni y Abeledo II.

Sustituciones: 77 minutos. Se lesiona Abeledo II y deja su puesto a Pancho.

**SPORTIN GUARDES:** Reyes; Alfonso, Fajardo, Chantada; Coque, Villar; Baña, Arieta, Kubala, Miguel y Quintana.

Sustituciones: 45 minutos. Se queda en los vestuarios Kubala y en su lugar sale Camilo.

**\* FESTIVAL RAMONI**

Cuando el árbitro dio orden de que comenzase el juego, vimos un Sporting Guardés que, cuajado de muchos jóvenes, tomaba sus precauciones defensivas, sometiendo a los artilleros locales a un férreo marcaje, aglomerándose dentro de su área para arropar a su guarda-

meta. El público, acostumbrado esta temporada a presenciar goles, no se impacientó, pues vio cómo su equipo buscaba con afán y garra, a pesar de las muchas dificultades que encontraba en su camino, la portería contraria.

A los seis minutos, Ramoni, el coloso de esta tarde, de un potente tiro desde fuera del área, consigue el primer tanto, único de esta primera parte, en la que el dominio correspondió al Juventud, que por veces perdía el ritmo del juego, elevando demasiado la pelota, dando facilidades a las líneas defensivas contrarias. Buen juego de ataque por parte de Conde y espléndida actuación de Almazán, en su marcaje al delantero más peligroso del Guardés.

Iniciado el juego, pierde Costa una clara ocasión de hacer diana, pero en la jugada siguiente Ramoni remata de cabeza, como mandan los cánones, el noveno córner, muy bien botado por Abeledo I.

En el minuto diez, Costa, que vuelve por sus fueros, se hace por velocidad con un balón que incrusta en la red, no pudiendo hacer nada por evitarlo el guardameta Reyes. A los 21 minutos, Ramoni, que nos daría esta tarde una verdadera lección de lo que

es el fútbol moderno, transforma magistralmente un claro penalti hecho a Costa. Tenemos que registrar un gran remate de cabeza de Abeledo I, que rozó el larguero y un penalti hecho a este mismo jugador y que el árbitro no quiso verlo.

A los 26 minutos de esta segunda parte, a la salida de un córner, consigue el Sporting su tanto. Creo señor entrenador que ya va siendo hora de corregir los fallos en nuestra área en los próximos días.

A la hora de hacer distinciones, destacaríamos al equipo ya que no se le pueden reprochar a ningún jugador su entrega en el juego, pero es justo hacer constar el gran partido realizado por Ramoni, los progresos de Roberto, el juego realizado por Abeledo I en favor del equipo y el esfuerzo de López para que no se note la falta de Real.

En cuanto al Sporting Guardés, se presentó con un equipo rejuvenecido si lo comparamos con anteriores temporadas. Puede cuajar en un gran once si los aficionados y directivos tienen paciencia con los que hoy sólo son promesas.

Sobresaliente, repetimos, para el juez de turno, señor García Fernández, que no mostro tarjeta a nadie.

JUAN DE CASTROVE

## 4-0. El Barcelona, sin realizar un gran partido, se impuso rotundamente al Celta

**BARCELONA, 2.**— Con dos goles en cada tiempo, el Barcelona se ha impues-

to, sin excesivo esfuerzo, al Celta, en el encuentro jugado esta tarde en el Estadio azulgrana, con el que se cerraban los actos deportivos del 75 aniversario de la fundación del club barcelonista.

Previamente jugaron un partido de veteranos los equipos del Barcelona y el Hamburgo de 1961, que se resolvió con victoria barcelonista por tres goles a dos. Y al final del Barcelona-Celta se disparó un artístico castillo de fuegos de artificio.

Arbitró discretamente el colegiado balear señor Rigo, quien mostró tarjetas blancas a Marinho, a los 36 minutos, por una entrada a Fernández Amado, y a los 61 a Rodri, por desplazar el balón; y roja a Juan, a los 39, cuando tras una entrada de Marinho, le propinó a éste caído en el suelo, una patada.

**BARCELONA:** Sa durní; Costas, Marinho, De la Cruz; Miguel, Neeskens; Rexach, Marcial, Cruyff, Asensi y Clares.

**CELTA:** Rodri; Villar, Aparicio, Hidalgo; Fernández Amado, Rivas; Jiménez, Juan, Doblas, Castro y Félix.

Después del descanso, Búa salió en lugar de Jiménez, y a los 77 minutos, Na vas suplió a Félix.

Comenzó presionando el Barcelona, pero el Celta se defendió bien y Rodri evitó peligrosos remates, especialmente uno de Clares. A los 24 minutos, en centro de Costas, Clares es derribado e nel área cuando iba

a rematar, pero el árbitro no señala la falta. A los 26, se señala un indirecto en el área céltica, casi en su borde, por dar más pasos de los reglamentarios el meta Rodri; lanza en corto Cruyff a Rexach y éste, de colocado disparo consigue el primer gol. A los 33, un saque de esquina de Rexach lo cabecea Marcial hacia Marinho, que en la boca del gol consigue el segundo.

En la segunda mitad continúa la presión azulgrana, y aunque el Celta realiza algunos contraataques, carecen de profundidad. A los 20 minutos, Rexach centra sobre puerta, y Marcial, metiéndose entre Hidalgo y Rodri, empuja el balón a las mallas marcando el tercer gol. El mejor fue el cuarto, logrado a los 25 minutos. Inicióse con una serie de pases entre Cruyff y Neeskens, con entrega a Marcial que cede a Costas y éste lanza desde fuera del área un espléndido remate, que bate a Rodri.

El Barcelona, sin realizar un gran encuentro, fue superior a su rival y le bastó la mayor eficacia de su ataque para alcanzar una victoria amplia y cómoda. Mejoró la defensa con las nuevas inclusiones y lucieron Miguel, Marinho, Neeskens y Asensi. El Celta se defendió bien, empleando la táctica del fuera de juego, en la que hizo caer continuamente a sus adversarios. Sus mejores hombres fueron Aparicio, Fernández Amado y Castro.— **LAMIB**

**CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE**

## Justa victoria del Atlético Pontevedrés en Barallobre (0-1)

### Dominó el centro del campo e imprimió al juego rapidez y anticipación

**FENE.**— (Crónica de Alfí, especial para DIARIO DE PONTEVEDRA).

El Atlético Pontevedrés, equipo filial del Pontevedra, C. F. sorprendió al equipo local, Barallobre, al que venció por un gol a cero.

**ALINEACIONES**

**BARALLOBRE:** Alonso; Méndez, Hipólito, Lito; Canosa, Richard; Calvo, Veiguela, Cazas, Cea y Abeledo. Sustituciones: 71 minutos. Se retira Richard y sale García, al mismo tiempo Domínguez sustituye a Abalde.

**ATL. PONTEVEDRES:** Pomares; Iglesias, Gerardo, Paquito; Carrión, Magdalena; Chichí, Lago, Antonio, Pablos y Domínguez.

Sustituciones: 64 minutos. Chichí, lesionado, deja su puesto a Barros y a 71 sale Gaspar a ocupar el puesto de Lago.

Árbitro: Lorenzo Pena, del Colegio ferrolano. Actuación imparcial. Demostró mucha autoridad y excelente forma para seguir el juego de cerca.

**GOLES:**

1-0.— 7 minutos. Alonso, el meta local, no acierta a atajar un balón alto que llega a sus dominios y Chichí, muy atento a la jugada, aprovecha el fallo para profundizar el balón a la red.

**JUICIO CRITICO**

El partido ha sido de regular calidad realizando el

equipo local la actuación más floja de la temporada. El Atlético Pontevedrés, por el contrario, dominó el centro del campo, jugó con rapidez para anticiparse a los jugadores contrarios pero con el único fallo de escasa profundidad en sus avances.

Tuvo el Barallobre dos magníficas ocasiones de hacer funcionar el marcador. A los 22 minutos de juego en remate de cabeza de Cea, que el defensa visitante Paquito salvó en última instancia bajo los palos, y a los 39 cuando Calvo, ante el meta Pomares, no acertó en el disparo enviando el balón fuera.

También el Atlético Pontevedrés disfrutó de algunas oportunidades de aumentar la diferencia de goles a su favor en el marcador, especialmente cuando Domínguez disparó le-



# RESULTADOS Y CLASIFICACIONES



EXCLUSIVA DE **Capex** PUBLICIDAD

DONDE ESTA Gaseosa  
**"El ama"**  
¡sobra todo lo demás!

CERVEZAS  
**Estrella Galicia**  
SABEN MEJOR

**La Confianza**  
SASTRERIA Y CONFECCION  
DE ALTA COSTURA  
• señora • caballero • niños  
PONTEVEDRA

TERCERA DIVISION  
(GRUPO PRIMERO)

ASTILLERO - Torrelavega.  
ENSIDESA - Sestao.  
LUGO - Caudal.  
TURON - CORUÑA.  
GIJON - GRAN PEÑA.  
LEMON - At. Universitario.  
FERROL - PONTEVEDRA.  
BILBAO ATH. - Langreo.  
BASCONIA - Palencia.  
GUERNICA - Guecho.

## PRIMERA DIVISION

### RESULTADOS

MURCIA, 2; Real Sociedad, 2.  
REAL MADRID, 5; Elche, 1.  
ZARAGOZA, 4; Granada, 1.  
AT. BILBAO, 0; Betis, 1.  
BARCELONA, 4; R. C. CELTA, 0.  
MALAGA, 2; Español, 0.  
S. GIJON, 0; Las Palmas, 0.  
VALENCIA, 1; At. Madrid, 1.  
HERCULES, 2; Salamanca, 1.

## TERCERA DIVISION (GRUPO PRIMERO)

### RESULTADOS

ASTILLERO, 1; Guernica, 1.  
TORRELAVEGA, 1; Endesa, 2.  
SESTAO, 2; LUGO, 2.  
CAUDAL, 1; Turón, 2.  
CORUÑA, 2; Gijón, 0.  
GRAN PEÑA, 3; LEMOS, 1.  
AT. UNIVERSITARIO, 0; FERROL, 0.  
PONTEVEDRA, 1; Bilbao Athletic, 1.  
LANGREO, 1; Basconia, 1.  
PALENCIA, 3; Guecho, 0.

## PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA

CHAMPAN  
**CONDE  
DE  
CARALT**

**FABULOSO**  
BRANDY VIEJO  
EL DE LA BOTELLA NEGRA

HAY UN BRANDY MEJOR...  
**FABULOSO**  
EL DE LA BOTELLA NEGRA

**GUÑELESA**  
¡La mejor leche del Norte!  
CALIDAD PROTEGIDA

## REGIONAL PREFERENTE

BERGANTIÑOS - Anduriña.  
AROSA - Sarriana.  
COMPOSTELA - Barallobre.  
AT. PONTEVEDRES - Arsenal.  
AT. RIVEIRA - Galaico.  
AT. ORENSE - Turista.  
FABRIL - Porriño.  
ENDESA - Alondras.  
ESTRADENSE - Cambados.  
CELANOVA - Guardés.

## CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Real Madrid	10	7	3	0	26	12	17+7
Barcelona	10	6	2	2	28	16	14+4
Español	10	6	1	3	16	14	13+3
Granada	10	3	5	2	13	10	11+1
Zaragoza	10	5	1	4	18	14	11+1
Gijón	10	4	3	3	14	12	11+1
Betis	10	4	3	3	11	10	11+1
Elche	10	5	1	4	15	18	11+1
Hércules	10	3	4	3	12	11	10
Las Palmas	10	3	4	3	13	12	10
At. Madrid	10	2	5	3	11	11	9-1
Valencia	10	4	1	5	13	14	9-1
Real Sociedad	10	3	3	4	11	15	9-1
Murcia	10	2	4	4	9	13	8-2
Salamanca	10	2	3	5	8	11	7-3
Málaga	10	3	1	6	7	13	7-3
R. C. CELTA	10	2	2	6	9	18	6-4
Athletic Bilbao	10	2	2	6	7	15	6-4

## SEGUNDA DIVISION

### RESULTADOS

TENERIFE, 1; Rayo Vallecano, 1.  
MALLORCA, 2; Valladolid, 1.  
HUELVA, 2; Sabadell, 1.  
ALAVES, 2; Castellón, 0.  
BARCELONA AT., 1; Oviedo, 1.  
ORENSE, 1; Tarragona, 0.  
SEVILLA, 1; San Andrés, 0.  
CADIZ, 3; Baracaldo, 0.  
CORDOBA, 3; Santander, 0.  
BURGOS, 2; Leonesa, 0.

## CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Sevilla	12	8	2	2	22	9	18+6
Córdoba	12	7	3	2	21	8	17+5
Oviedo	12	6	5	1	14	8	17+5
Cádiz	12	7	2	3	23	14	16+4
Santander	12	6	4	2	14	11	16+4
Tarragona	12	5	5	8	13	7	15+3
Burgos	12	5	3	4	20	14	13+1
Mallorca	12	4	5	3	12	13	13+1
Baracaldo	12	5	3	4	11	13	13+1
Rayo Vallecano	12	5	2	5	16	16	12
San Andrés	12	3	5	4	9	11	1-1
Castellón	12	4	3	5	6	11	1-1
R. de Huelva	12	3	5	4	3	12	1-1
Valladolid	12	4	1	7	16	17	9-3
Sabadell	12	2	5	5	18	18	9-3
D. ORENSE	12	3	3	6	7	12	9-3
Barcelona Atl.	12	1	7	4	12	23	9-3
C. Leonesa	12	2	4	6	12	19	8-4
D. Alavés	12	2	3	7	6	15	7-5
Tenerife	12	2	2	8	10	21	6-6

## CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
D. CORUÑA	13	8	3	1	20	7	19+7
Palencia	12	9	1	2	23	10	19+7
D. LUGO	12	6	5	1	19	13	17+5
Langreo	12	5	6	1	18	7	16+4
Turón	12	6	4	2	17	10	16+4
Ensidesa	12	7	2	3	15	10	16+4
Sestao	12	5	5	2	13	10	15+3
R. FERROL	12	6	2	4	12	8	14+2
PONTEVEDRA	12	4	5	3	14	10	13+1
Bilbao Athletic	12	3	6	3	20	18	12
Guecho	12	3	5	4	8	12	11-1
D. Gijón	12	4	2	6	10	14	10
Caudal	12	3	3	6	14	15	9-3
Guernica	12	3	3	6	13	20	9-3
Basconia	12	3	4	5	13	20	9-2
Torrelavega	12	2	4	6	12	19	8-4
Universitario	12	2	4	6	6	12	8-4
GRAN PEÑA	12	2	3	7	8	14	7-5
D. LEMOS	12	3	1	8	10	20	7-5
Astillero	12	1	2	9	11	26	4-8

## REGIONAL PREFERENTE

### RESULTADOS

BERGANTIÑOS, 2; Celanova, 1.  
ANDURIÑA, 3; Arosa, 1.  
SARRIANA, 1; Compostela, 1.  
BARALLOBRE, 0; AT. PONTEVEDRES, 1.  
ARSENAL, 2; At. Riveira, 1.  
GALAICO, 2; At. Orense, 2.  
TURISTA, 1; Fabril, 0.  
PORRIÑO, 0; Endesa, 1.  
ALONDRAS, 4; Estradense, 1.  
CAMBADOS, 4; Guardés, 1.

## CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Compostela	13	7	4	2	31	8	18+4
Arosa	12	8	2	2	20	12	18+6
J. Cambados	12	7	2	3	33	13	16+4
Turista	12	6	4	2	19	10	16+4
Celanova	12	6	2	4	15	10	14
Barallobre	12	5	4	3	16	16	14
Anduriña	12	5	3	4	15	16	13+1
Alondras	12	4	4	4	20	17	12
Bergantiños	12	4	4	4	13	14	12+2
Porriño Ind.	13	4	4	5	14	25	12
Estradense	12	4	3	5	16	15	11-1
Fabril	12	3	5	4	19	11	-3
At. Riveira	12	5	1	6	14	15	-1
At. Orense	12	4	3	5	13	14	11+1
Arsenal	12	5	1	6	16	22	11-1
So. Guardés	12	4	3	5	9	15	11-1
Estradense	12	3	4	5	16	25	10-2
AT PONTEVED	12	2	4	6	9	18	8-4
Galaico	12	2	4	6	13	25	8-2
Sarriana	12	1	3	8	12	24	5-7

## PRIMERA DIVISION

MURCIA - Real Madrid.  
ELCHE - Zaragoza.  
GRANADA - At. Bilbao.  
BETIS - Barcelona.  
R. C. CELTA - Málaga.  
ESPAÑOL - Gijón.  
LAS PALMAS - Valencia.  
AT. MADRID - Hércules.  
REAL SOCIEDAD - Salamanca.

DONDE ESTA Gaseosa  
**"El ama"**  
¡sobra todo lo demás!

## SEGUNDA DIVISION

TENERIFE - Mallorca.  
VALLADOLID - Huelva.  
SABADELL - Alavés.  
CASTELLON - Barcelona At.  
OVIEDO - ORENSE.  
TARRAGONA - Sevilla.  
SAN ANDRES - Cádiz.  
BARACALDO - Córdoba.  
SANTANDER - Burgos.  
RAYO VALLECANO - Leonesa.

CERVEZAS  
**Estrella Galicia**  
SABEN MEJOR

**VIRSA**  
el aceite  
que cuida  
sus comidas

PRESENTA  
**LA QUINIELA**

- MURCIA - Real Sociedad ... x
- ZARAGOZA - Granada ... 1
- AT. BILBAO - Betis ... 2
- MALAGA - Español ... 1
- GIJON - Las Palmas ... x
- VALENCIA - At. Madrid ... x
- HERCULES - Salamanca ... 1
- MALLORCA - Valladolid ... 1
- HUELVA - Sabadell ... 1
- ALAVES - Castellón ... 1
- ORENSE - Tarragona ... 1
- SEVILLA - San Andrés ... 1
- CORDOBA - Santander ... 1
- BURGOS - Leonesa ... 1

## COPA DEL GENERALISIMO

## DEPORTIVO-PONTEVEDRA, MAÑANA, EN RIAZOR

Mañana, miércoles, día 4, se jugarán los primeros partidos de la segunda eliminatoria de la Copa del Generalísimo, en la que intervienen exclusivamente equipos de Tercera División.

Al Deportivo le corresponde recibir la visita del Pontevedra, en Riazor. El partido se jugará a las ocho y cuarto de la noche.

El orden de partidos de la jornada completa es el siguiente:

- D. CORUÑA-PONTEVEDRA
- Turón-LUGO
- Ensidesa-Gijón
- Guecho-Gimnástica
- Guernica-Basconia
- R. C. Celta-Ribad
- M. ...
- Tudela-B. Huesca

Poblense, Constancia, Vinaroz, Villarreal, Algeciras, Levante, Yeclano, Olímpico, Jaén, Eldense, Linense, Ceuta, Melilla, Almería, Marbella, Jerez, Extremadura, Béjar, Carabanchel, Getafe, Pegaso, Castilla.

Los partidos de vuelta se jugarán el próximo día 10 del actual.

## NECESITASE MECANICO

EN GASOLINA Y DIESEL

Preferible con carnet segunda

CONDICIONES A CONVENIR

Razón: COMERCIAL VAZPE

Avda. de La Coruña, 39-PONTEVEDRA

DONDE ESTA Gaseosa  
**"El ama"**  
¡sobra todo lo demás!

TALLERES  
**epifanio**  
MECANICA CHAPISTERIA PINTURA + ESPECIALIDAD en SIMCA y SEAT  
Paseo de Calón, 14 Teléfono 851670

EN PASARON, MAL JUEGO Y PROTESTAS

## SORPRENDENTE CONTRAATAQUE DEL BILBAO ATHLETIC (1-1)

PONTEVEDRA, 1. (Barral).

BILBAO ATHLETIC, 1. (Alesanco).

● ALINEACIONES:

PONTEVEDRA, C. F.: Ardao (2); José Manuel (1), Grbriel (2), Amavisca (0); Albino (1), Norrat (1); Antonio (2), Santos (0), Vavá (2), Barral (1) y Masferrer (0).

BILBAO ATHLETIC: Burgueña (3); Rodríguez (1), Goicoechea (2), Mazarredo (2); Alesanco (2), Irusta (1); Recarte (2), Bengoechea (1), Ortego (1), Ayesta (2) y Sagarrazu (2). Sustituciones: 62 minutos. Se lesiona Ortego y sale a sustituirle Traburua (1).

● ARBITRO:

Santos López, del Colegio Oeste. Su labor no influyó en el resultado. Quizá haya estado demasiado meticuloso y consentido algunas brusquedades a los vizcainos, pero en general, demostró estar en excelente forma física para seguir el juego de cerca y acertar en la señalización de los fuera de juego.

● GOLES:

0-1.— 30 minutos. Avance en tromba del Bilbao. Recarte dispara al poste. Se origina un barullo y es finalmente Alesanco quien consigue batir a Ardao por alto. Un gol de auténtica garra bilbaina.  
1-1.— 51 minutos. Vavá se interna por el cen-

tro y después de salvar la entrada de un defensa consigue pasar al espacio libre de Barral, quien con serenidad dispara por bajo ceñido al poste lejos del alcance de Burgueña.

● INCIDENCIAS:

Tarde casi primaveral. Terreno de juego en buenas condiciones. Regular entrada en Pasaron. El público se impacientó pronto y chilló a los jugadores. Partido de fuerza, a veces se pasaron de rosca los bilbaínos, especialmente en los minutos finales cuando el Pontevedra atacó en tromba en busca del empate. Al final pitos al equipo local y lanzamiento de almohadillas al campo en señal de protesta por el mal partido realizado.

### La ofensiva del PONTEVEDRA careció de efectivos y remate Los bilbaínos amenazadores hasta el último minuto

**D**E un Pontevedra que pudo ganar por resultado bastante holgado se pasó a un Bilbao que, además de mandar sobre el terreno, empató, y con absoluto me recimiento. Hay que analizar los hechos, aportando los datos recopilados durante la primera mitad, de claro color granate. Comenzó siendo Vavá el que a punto estuvo de batir a Burgueña, con un disparo bombeado en el momento que salía este de la portería, perdiéndose el balón por encima de la red y con otras oportunidades, menos claras pero que encerraban bastante peligro. Después a los veintisiete minutos una internada de Barral por la izquierda provocó un barullo en el área rijablanca y Antonio, desmarcado, estando el portero descolocado, remató fuera. Pues bien, esta sensación de impotencia en los delanteros granates y

el exceso de centrocampismo, envalentonó de tal forma a los alevines de San Mamés que en un corto espacio de tiempo, de víctima propiciatoria pasaron a dominar todas las zonas del campo y a poner en graves aprietos a la débil defensa local, en la que se acusaron las bajas de Daniel y Tuto.

**GOLE DEL BILBAO ATHLETIC**

El balance de lo que había sucedido en los primeros veinticinco minutos nos demuestra que los de Viesca pudieron adelantarse en el marcador con dos o tres goles. ¡Ah! pero en el fútbol las equivocaciones y los fallos se pagan a un alto precio. Y como en las filas granates los hubo en abundancia, tales como el de jugar en casa sin un extremo, no disponer de un hombre que mandase en el centro del campo, fallos reiterados en el pase y no recuperar el terreno perdido — correr hacia atrás — para tanonar huecos a casi nadie extraño que aquellos mozaibetanos, auténticas promesas del Club de San Mamés se decidieran subirse a las barbas de los locales y consiguieran un gol de auténtica furia. Un avance en tromba, con rechace de la madera y de la defensa, hasta que el balón entró a la red, porque tenía que entrar. Pero no quedó ahí la cosa, ya que tres minutos más tarde, Ardao salvó milagrosamente otro tanto bilbaíno al rechazar con el pie un disparo de Ortego desde muy cerca.

Volvió el Pontevedra a tomar el mando — lógico

que así sucediese — pero un chutazo impresionante de Vavá lo desvió a córner Burgueña, otro disparo del delantero centró con paridad magistral del guardameta y final de estos primeros cuarenta y cinco minutos, escuchándose el pitido del árbitro, precisamente cuando Masferrer se disponía a driblar al portero para conseguir el empate. No pudo ser Santos López más oportuno.

**SEGUNDA PARTE**

La segunda parte, y en especial los primeros minutos de la misma fueron casi un calco de la anterior. Porque a los seis minutos se le volvió a presentar a Vavá una gran oportunidad, pero esta vez el delantero centro optó por pasar la pelota al espacio libre de Barral y éste con tranquilidad batió a Burgueña de disparo raso y colocado junto a la cepa del poste.

Quedaban por delante treinta y nueve minutos de partido, tiempo más que suficiente para poner el resultado en franquía. Todos nos supusimos que el Pontevedra daría buena cuenta de los "cachorros" pese a que éstos habían demostrado tener las garras bien afiladas, porque el gol había animado al equipo y a los aficionados. De ahí que el partido que ya parecía predicar la victoria del conjunto local, cobrase mayor mordiente y más emoción que cuando en el primer tiempo figuraba el 0-1 en el marcador. De ahí que Burgueña tuviese que jugarse el pellejo a un remate de Vavá en el minuto veintiséis y en cinco córners que se lanzaron



Vavá fue el delantero que más expuso en el área. Aquí le vemos entre un racimo de «cachorros rojiblancos». — (Foto GOMEZ).

sobre su puerta. Y de ahí también que los vascos al comprobar que el Pontevedra atacaba con pocos efectivos y que Barral se había desfondado, volviesen de nuevo a la ofensiva utilizando con preferencia el pasillo que por la izquierda dejaba Amavisca, para procurar alzarse con la victoria; que les pudo llegar en el minuto 40 en aquel disparo de Bengoechea que hizo astillas en el larguero.

Los últimos cinco minutos fueron de ataques del Pontevedra, frente a una

defensiva en masa de los bilbaínos, que hicieron uso incluso de algunas violencias para conseguir llegar al final con el empate a un gol.

Todo lo que queda escrito quizá sea demasiado para tan pequeña ración de juego por parte de los granates. El gordo del filete fue mucho más grande, estando lleno de fallos, como el de Antonio, que solo ante la portería vacía remató por fuera; como el de Vavá que no acertó una sola vez a dar los con la red — sus

siete u ocho disparos y remates, salieron fuera o los detuvo el portero; como en el caso de Amavisca que se desconcertó por prestar atención a las censuras de algún aficionado y ya no dio una a derechas; como en los centrocampistas que no acertaron casi nunca a templar el juego ni tampoco en el pase; como en Masferrer que quiso hacerlo todo y no hizo nada. Esto vino a demostrar que el Pontevedra había supervalorado al Bilbao, al que le jugó con demasiadas precauciones defensivas, como si el partido se estuviese desarrollando en San Mamés. También que los bilbaínos compusieron un 4-2, formando un conjunto peleón y seguro desde el centro del campo hacia su puerta, pero incierto y con poco remate en su juego adelantado. El Pontevedra pudo doblegarlo si es que Viesca hubiese quemado las navas de las sustituciones, sacando a Lastras y Ortegabal después del gol del empate para meterles la puntilla.

Nadie sino el Bilbao Athletic tiene la culpa que, a pesar de las facilidades que le brindó la zaga granate, no haya sabido aprovecharlas.

Esto es todo, que es tanto como decir que no hubo casi nada.

### MARTIN, entrenador del Huelva, hospitalizado

**HUELVA, 2.** — Una congestión, que le ha paralizado totalmente la parte izquierda del cuerpo, sufrió ayer el entrenador del Recreativo de Huelva, José María Martín, a final del partido ante su equipo y el Centro de Deportes Sa-

badell. Martín, que se encuentra hospitalizado, se ha recuperado bastante aunque parece que deberá guardar reposo durante un mes, según se ha informado a AHIL, en la clínica San Clemente. — (AHIL)

### IMPORTANTE QUINIELAS

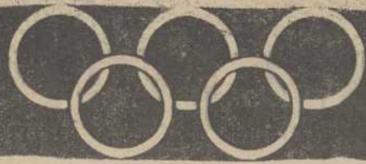
Gran éxito del nuevo libro "Como acertar 13-14 aciertos" I y II tomo, 200 páginas (un solo volumen) contiene 90 combinaciones. Muchos premios cobrados con estos sistemas, está considerado como el mejor libro de quinielas, con sistemas modernos para esta temporada. Desarrolle sus combinaciones de s de 80 pesetas. Pedirlo a reembolso de 300 pesetas a R. Comas, Avenida Giorgeta, 37 Valencia - 7.

Pronto sus manos llevarán un volante

**AUTO ESCUELA PUIG**

Profesorado competente. Única con «córner»

Auto-escuela **PUIG**



# Deportes

## STEFANI-2

PROXIMA APERTURA  
EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

### LAS QUINIELAS

Más de descientas noventa mil ptas.

para los máximos acertantes

MADRID. 2.— Resultado de las quinielas de la jornada de fútbol del pasado domingo: Columnas 78.583.549 Recaudación 392.917.740 55% de premios 216.164.757

Columnas a 291.659 pesetas cada una)

72.034.919 pesetas, a repartir entre premios de segunda categoría con 13 aciertos (provisionalmente 14.711 columnas a 4.897 pesetas cada una)

72.034.919 Ptas., a repartir entre premios de 3.ª categoría (provisionalmente 197.696 columnas a 364 pesetas cada una). (Alfil)

### REPARTO PROVISIONAL

72.034.919 pesetas, a repartir entre premios de primera categoría con 14 aciertos (provisionalmente 247 co-

## BALONMANO

# (22-19) En un emocionante partido, la S. D. Teucro se impuso al J. D. Arrate

## DIVISION DE HONOR

Con buena entrada, sin llegar al lleno que se esperaba, se celebró en la mañana del domingo, el encuentro de balonmano correspondiente a la undécima jornada y última de la primera vuelta, de la Liga de División de Honor, "Trofeo Carlos Albert", Teucro - J. D. Arrate, que finalizó con la victoria del equipo local por 22-19 (primer tiempo 12-10).

### \* EL PARTIDO

Da comienzo el encuentro y al igual que en anteriores partidos el conjunto local tuvo una salida fulgurante. Cuando iban seis minutos de juego, el marcador señalaba

un claro 3-0. Anteriormente, en el minuto tres, se produciría lo que podemos llamar desgracia para los colores azules. García, al detener un penalty, resultó lesionado en una rodilla, motivo por el cual tuvo que abandonar el campo en brazos de las asistencias, no reincorporándose al juego.

No cabe duda que este lance pudo influir en el rendimiento del equipo, pues esto se empezó a notar, cuando transcurrió el minuto 7, en que el Arrate inauguraba el marcador por mediación del yugoslavo Trajovic. De nuevo, en un arranque de genio, el equipo local consigue distanciar con goles de Area, poniendo el marcador en un claro 5-1. Resultado que no se pudo mantener, ya que los gipuzcoanos empezaron a aprovecharse de los fallos defensivos de los locales y hasta el final de los primeros 30 minutos, las diferencias en el "score" fueron de dos y tres goles, acabando el primer tiempo con 12-10.

### \* SEGUNDA PARTE

La segunda mitad no ha sido acta para cardíacos.

A los tres minutos de juego, el Arrate, con goles de Trajovic, Ibarzábal y de nuevo Trajovic, igualaba y superaba al Teucro, 13-12. El partido se puso difícil porque se temía que el conjunto local fuera presa de sus nervios e incidiera en los mismos errores que habían hecho perder puntos, casos como frente a Granollers y San Antonio.

El primer empate se produce en el minuto 2, 12-12. En el ocho, nueva igualdad, esta vez a 14. Para adelantarse Trajovic otra vez a su equipo 14-15, en el minuto 10. A partir de este instante, el Teucro a base de fuerza, ilu-

sión y contraataques, consigue ir despegándose de su rival, aunque no de forma definitiva, pero eso sí, albergar esperanzas de que el bache se había superado.

A partir del minuto 13, se produce el último empate, a 16. El conjunto local, a base de empuje, toma de nuevo el mando en la pista, consiguiendo adelantarse en el marcador con sendos goles de Area, que en el minuto 20 señalaba un 18-16. Así, de esta forma, sin dejar acercarse a los elbarreses a menos de dos goles, consiguió aumentar la ventaja, con el último gol de Sanjorge, en el minuto 28, que dejaba el marcador en el resultado definitivo de 22-19. Aún tuvo una nueva oportunidad de marcar, al lanzar un penalty, sin embargo el balón dio en la base del poste.

### \* EL TEUCRO

Las lesiones siguen cebándose en sus jugadores, y en esta ocasión le tocó el turno a García. Parece ser que la misma no reviste la importancia que se creyó en un principio, pero no cabe duda de que esto influyó en el rendimiento del conjunto.

Todos los jugadores han luchado lo indecible por lograr el triunfo, dándose cuenta de que la pérdida de un punto ante tan directo rival sería condenarse a muerte. Experta batuta y veteranía de Sanjorge, el acierto de Area —de nuevo como la afición lo quiere—, y el buen hacer de Saburido en la defensa, creemos que fueron las bases donde se cimentó esta importante victoria.

### \* EL ARRATE

Nos ha gustado el J. D. Arrate, donde su máxima figura ha sido el yugoslavo Trajovic, arropado muy bien por Ibarzábal y Artuzamona. A punto estuvo otro extranjero de hacernos la pascua en el Pabellón, igual que el día del San Antonio, por no hacerle mención individual desde el principio.

Es un equipo fuerte y luchador, que no da un balón por perdido, con una preparación física y técnica bastante aceptable, pero creemos que al igual que el conjunto local, tendrá que mejorar si quiere salvar la categoría al final de esta Liga.

### \* ARBITROS

Dirigieron el partido los árbitros vizcaínos Alves y Herreros, cuya labor no fue a la que nos tienen acostumbrados en el Pabellón, no ha dejado contentos a vencidos.

S. D. TEUCRO: García (a los 3 minutos de juego Cameselle, por lesión), Tato (3), Saburido, Félix, Sansilvestre, Maeso (2), Barcia (1), Ignacio (3, dos de penalty), Martínez (1) Area (10, 5 de penalty) y Sanjorge (2).

J. D. ARRATE: Serrano (L. eceaga), Urresti (1), Urabain Hernández, Trajovic (9).

### \* OTROS RESULTADOS

Bofarull-Puntolink, 18; Marcol Lanas Aragón, 20. San Antonio Schwepes, 25; B. M. Gavá, 18. F. C. Barcelona, 22; Anatasuna Schwepes, 14; B. M. Granollers, 20; Atlético de Madrid, 8. C. D. Bidasoa, 12; C. B. Calpisa, 17.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
C. B. Calpisa	11	11	0	0	208	116	22
F. C. Barcelona	11	9	0	2	209	161	18
Marcol Lanas Aragón	11	8	0	3	198	166	16
B. M. Granollers	11	7	0	4	205	182	14
S. Antonio Schwepes	11	6	1	4	188	176	13
Atlético de Madrid	11	6	0	5	177	171	12
B. M. Gavá	11	3	1	7	168	192	8
C. D. Bidasoa	11	3	1	7	168	192	7
S. D. TEUCRO	11	3	1	7	170	200	7
J. D. Arrate-Alfa	11	3	1	7	176	219	7
Anatasuna Schwepes	11	2	0	9	196	179	4
Bofarull-Puntolink	11	2	0	9	181	196	4

## PEÑA QUINIELISTA DEL PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

Queremos señalar un pequeño error en la reproducción de nuestra quiniela, correspondiente al partido Zaragoza-Granada, el cual figuraba con un «uno» cuando en realidad lo habíamos jugado también al «equis». De aquí que se trataba de un boleto de 256 apuestas y no de 128.

Hemos acertado seis de «doce» que traducido a pesetas, supone un ingreso para nuestra Peña de 2.184 pesetas.

Se recuerda a los señores peñistas que el próximo día 19, jueves, finalizará el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes al siguiente ciclo, en la Sucursal de la Caja de Ahorros Provincial, sita en la calle de Riestra.

ES UNA INFORMACION POR GENTILEZA DE LA  
**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL**

## OPINAN LOS TECNICOS

**GARAY:** "El resultado es justo, pero estuvimos a punto de llevarnos la victoria"

**VIESCA:** "Jugamos contra el reloj, el árbitro y el público, que no perdona nada a los jugadores"

Caras largas se observaban en los vestuarios de Pasaron. Más bien se asemejaba la salida de un funeral. Solamente en la zona en donde se mudaban las del Bilbao Atlético se oían voces y jergorio. La cosa no era para menos. Tras la victoria del pasado domingo que había hecho resurgir la esperanza. Llegaba ahora este empate que supone un paso atrás en las aspiraciones pontevedresas.

**GARAY, ENTRENADOR DEL BILBAO AT.**

Amable y muy correcto

contestó Garay a las preguntas de la Prensa: —¿Cómo? —Creo que es para estarlo. Nos llevamos un punto, pero más que por el punto, por lo bien que jugaron y se comportaron mis jugadores. Tenga en cuenta que son todos ellos casi unos niños. La mayoría de ellos de 18 años de edad, e incluso tengo uno de 17 años. A todos ellos le auguro buen porvenir y no me extrañaría que muy pronto alguno se pasase al Athletic Bilbao.

—¿Justo el resultado?

—Desde luego, y aún estu-

vimos a punto de llevarnos la victoria.

—Muy buen equipo, con mucha velocidad y técnica. Sin duda uno de los mejores del Grupo.

**VIESCA, ENTRENADOR DEL PONTEVEDRA**

Creímos que Viesca iba a llegar de mal humor, pero no, entró muy sereno en la sala de Prensa.

—¿Qué pasó, Viesca?

—Nada, que se jugó bien con mucha fuerza, pero ya ve, no hay forma de marcar. Además jugamos contra tres ene-

migos: el reloj, el árbitro y el público. Si, el público, que no le perdona nada a los jugadores. Creo que aplaudieron más el gol del Bilbao Atlético que el nuestro.

—Por qué se anuló el gol de Masferrer?

—Es incomprensible. Cuando Masferrer tira a puerta con marchamo de gol, como así ocurrió, el árbitro no se le ocurre otra cosa que pitar el final del primer tiempo.

—¿Qué le pareció el Bilbao Atlético?

—Un equipo estupendo. Toda gente joven que lucha y, además, con mucha clase.

LUIS PORTAS

## Confirmada sentencia del T.O.P.

MADRID, 2.— La Sala Segunda del Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Orden Público que condenara a José Luis Arceche Orejo, como autor de un delito de asociación ilícita y otro de tenencia ilícita de armas con agravante de reincidencia, a penas que suman diecisiete años de privación de libertad.

Según la sentencia ahora confirmada, Arceche fue condenado por el mismo Tribunal, como autor de un delito de asociación ilícita y otro de propaganda ilegal, por pertenecer a Euzkadi ta Azkatasuna (E.T.A.) y haber tenido actividades en favor de tal orga-

nización, que pretende la segregación de la región vasconavarra, para, con parte de territorio francés, crear un estado socialista marxista independiente, objetivo al que piensa llegar por medios bélicos. Al cumplir las penas que le fueron impuestas se reincorporó a ETA en 1969, e intervino en actos violentos, en diciembre de 1970, en Bilbao, por lo que el «TOP» volvió a condenarle, esta vez por un delito de manifestación no pacífica.

Recurrió el condenado contra la sentencia del Tribunal de Orden Público, y su recurso ha sido desestimado. (Efe)

## FALSA ALARMA

### Dos aviones portugueses desviados al aeropuerto de Las Palmas

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2.— Dos aviones «Jumbo», de la compañía portuguesa «T.A.P.», fueron desviados la pasada noche hacia el aeropuerto de Las Palmas, ante el temor de haber sido colocada a bordo una bomba, según informa el vespertino grancanario «Diario de Las Palmas».

Uno de los aparatos, el de la línea TP-281, volaba desde Lisboa a Lourenço Marques, vía Luanda y Salisbury, y el otro, alquilado por la compañía congoleña «D.T.A.», lo hacía igualmente desde Lisboa rumbo a Luanda. Entre ambos se llevaban a bordo cerca de 400 pasajeros.

Al recibirse en Lisboa una llamada en que se anunciaba que había sido colocado un artefacto explosivo a bordo de uno de dichos aviones, inme-

diatamente se dieron instrucciones desde la capital portuguesa para que los dos «Boeing-747» se dirigieran al aeropuerto más cercano en este caso el de Las Palmas.

Los dos «Jumbo», tomaron tierra en el aeropuerto de Las Palmas, quedando estacionados a bastante distancia uno del otro.

Una vez evacuado el pasaje y el equipaje respectivo se procedió a un minucioso registro de ambos aparatos por los servicios de seguridad del aeropuerto, operación que duró hasta las primeras horas de la tarde de hoy, no habiéndose hallado ningún artefacto.

El avión alquilado por la compañía congoleña despegó del aeropuerto gran canario a las 12.35 horas, y el otro proyectaba despegar a las 20.30 hora canaria. — (Cifra)

## BILBAO: Dos mil personas se manifestaron en Santurce contra "Butano" y "Campsa"

BILBAO, 2.— Unas dos mil personas, se congregaron en la mañana de ayer, en el parque de Santurce, frente al Ayuntamiento, para manifestarse contra las instalaciones de Campsa y Butano, que los vecinos consideran peligrosas para la vida pública, situadas en el puerto de la localidad. Al parecer, la fuerza pública conocía el proyecto de manifestación, ya que desde primeras horas de la mañana la Guardia Civil hizo acto de presencia en la zona.

Hacia la una y media de la tarde, el comandante al mando de las fuerzas —unos 200 números de la Benemérita— invitó a los reunidos a disolverse, por considerar que no tenía objeto tal manifestación ya que después de las medidas adoptadas por el gobernador civil y publicadas en la prensa, no se podía hacer otra cosa que esperar que se cumplieren en el plan señalado. Desde un sector de los manifestantes fueron lanzadas numerosas octavillas con textos contra las instalaciones de Butano y Campsa, y se comenzaron a proferir gritos de «Campsa, no; Butano, fuera».

En vista de que los manifestantes no se disolvían, la Guardia Civil, efectuó una carga para dispersarlos. Más tarde, sobre las 2.15 de la tarde, los manifestantes lograron reagruparse y nuevamente la Guardia Civil efectuó una segunda carga; varios manifes-

tantes lanzaron piedras contra la fuerza pública. Unos 12 personas fueron detenidas; oficialmente, se desconoce la existencia de heridos.

El pasado día 18 de noviembre, una explosión ocurrida en

### «Sofico-Renta», solicita declaración de suspensión de pagos

MADRID, 2.— La sociedad mercantil «Sofico Renta», integrada en el grupo «Sofico», ha solicitado la declaración judicial de suspensión de pagos, por mediación del procurador de los tribunales. González

### «El Indiscreto Semanal», secuestrado

MADRID, 2.— El número 10 de la revista «El Indiscreto Semanal» ha sido secuestrado, al ser depositado en el Ministerio de Información y Turismo, por incluir reportajes considerados como pornográficos.

Esta es la segunda vez que

el muelle adosado en el puerto de Santurce ocasiono, además de cuantiosas pérdidas materiales, la muerte de un trabajador y produjo heridas en trece personas. — (Europa Press)

zalo Castello y Gómez-Trevijano. La solicitud fue presentada en la noche del pasado sábado, día 30 de noviembre, según se ha podido saber hoy al llegar la demanda al reparto de los juzgados de Madrid. — (Cifra)

El secuestro anterior correspondió al número 4 de la publicación, que comenzó a editarse el 1 de octubre del presente año. El «Indiscreto Semanal» debería salir a la venta mañana, martes. — (Cifra)

## SUCESOS

# EXPLOSION DE UN ARTEFACTO DE

## GRAN POTENCIA EN VITORIA

### Afectó a diversos centros oficiales, pero no hay que lamentar desgracias personales

VITORIA, 2.— Hacia las ocho de la noche de ayer domingo, estalló en la calle de Olaguibel, en el centro de Vitoria, un artefacto que aunque no produjo víctimas, conmovió a la capital alavesa y que causó daños de diversa consideración, entre otros edificios, en el Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Jefatura Provincial del Movimiento y en la Audiencia Provincial.

También sufrieron desperfectos diversos muros, persianas, lunas y cristales de los edificios situados frente a los mencionados centros oficiales. Como consecuencia de la fuerte explosión, se produjeron situaciones de inseguridad en el centro de la capital, así como cierto desconcierto por una serie de falsos rumores que anunciaban la colocación de nuevas bombas en otros lugares de Vitoria. La casi totalidad de los cines de la ciudad, fueron desalojados por orden de la autoridad.

Una vez producida la explosión, que se escuchó prácticamente en toda la ciudad, las autoridades y fuerzas de orden público hicieron acto de presencia en el lugar de los hechos, mientras que se producían llamadas telefónicas anóni-

mas, sobre presuntas colocaciones de otros artefactos explosivos en distintos puntos de la población.

Hace unos días, el diario «Hierro» de Bilbao, informaba de la desarticulación por parte de la Policía de varios comandos «legales» de la organización subversiva ETA-V Asamblea, que planeaban desarrollar diversas acciones terroristas de (Europa Press).

### EL DOMINGO SE MANIFESTARON 200 PERSONAS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 2.— Unas doscientas personas se manifestaron hacia las siete de la tarde del domingo en la Alameda de Calvo Sotelo, de San Se-

bastián, y arrojaron un «coctel Molotov», que no llegó a estallar, contra el parabrisas del autobús del barrio de Penta-Berri. El conductor del vehículo resultó herido en la cara y en una mano, e ileso los 15 pasajeros.

Al presentarse la fuerza pública, los manifestantes se dispersaron por la parte vieja y otras calles de la ciudad, lanzando al aire propaganda subversiva y tachuelas con puntas de hasta tres centímetros de longitud que produjeron pinchazos en algunos coches.

La Policía recogió 11 «cocteles Molotov» varias barras de hierro, dos cachuchones, una pancarta y dos banderas rojas con la hoz y el martillo y detuvo a cuatro personas.

Sobre las diez de la noche, en la sucursal del Banco de Vizcaya, en el barrio de Gros, explotó un artefacto que originó un leve incendio en el local. Fue sofocado antes de que llegaran los bomberos.

Otra botella con líquido inflamable que no llegó a explotar fue arrojada hacia la misma hora en la sede central del Banco de San Sebastián. En esta oficina se ha recibido poco después de la una de esta tarde una llamada telefónica anónima. El comunicante anunció que en el establecimiento situado en la Avenida de España había una bomba a punto de estallar. El Banco fue desalojado, instantes después y la Policía no encontró ningún artefacto. — (Europa Press)

## Fracasa la pretendida huelga general, convocada en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 2.— A lo largo de la mañana de hoy, se han registrado diversos intentos de huelga en distintas localidades de Guipúzcoa. Los conatos de huelga general, convocada según parece para hoy en esta provincia, no ha prosperado.

Algunas anomalías se han registrado en la compañía auxiliar de ferro carriles (C. A. F.) de Beasain, y en otras empresas de la zona. — (Europa Press)

### ESTALLA UNA BOMBA CERCA DEL CAMPO DE FUTBOL DE MOTRICO

SAN SEBASTIAN, 2.— A la media hora de empezar un partido de fútbol de la categoría Preferente Regional en el campo de la localidad guipuzcoana de Motrico, disputado el domingo entre los conjuntos de Motrico y el Rurrerá de Ondárroa (Vizcaya), la Guardia Civil, a través de los altavoces del estadio, ordenó desalojar el recinto, pues se había recibido el aviso anónimo de que iba a explotar una bomba.

El campo quedó desierto y hacia las cuatro y media de la tarde, explotó un artefacto entre el estadio y el hospital de San Miguel. No hubo desgracias personales ni destrozos materiales. — (Europa Press).

### MANIFESTACIONES OBRERAS

MANRESA, 2.— Se han producido tres manifestaciones, todas ellas disueltas pacíficamente ante la presencia de la fuerza pública frente a la factoría

de auxiliar textil manresana, formadas por obreros de la misma, como protesta ante el anunciado propósito de esta empresa de reducir la plantilla a 160 trabajadores. — (Cifra).

### EN LIBERTAD

RUBI (Barcelona), 2.— Once de las trece personas que fueron detenidas ayer por la Guardia Civil en un local comercial del barrio de «El Pinar», como presuntos componentes de una organización de carácter subversivo, han sido puestas en libertad, una vez cumplidas las diligencias correspondientes. — (Cifra).

### ABANDONAN EL ENCIERRO VOLUNTARIO

BILBAO, 2.— A las nueve de la noche de ayer, han abandonado la parroquia de San Antón, todas las personas que se habían encerrado allí el pasado sábado.

A las seis y media de la tarde, abandonaron el templo 150 personas, mientras otras 25 permanecían en su interior, al parecer con el propósito de iniciar una huelga de hambre.

Ante los requerimientos de la Policía, este último grupo decidió dar por terminado el encierro. — (Cifra).

## Aumento en la carestía de la vida

### ESCRITO DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

MADRID, 2.— Unas cuarenta y cinco asociaciones de vecinos y entidades de los distintos barrios de Madrid, han presentado un escrito ante la presidencia del Gobierno, en relación con el aumento de la carestía de la vida. En dicho escrito se solicita:

—Aumento general de cinco mil pesetas en los salarios.

—Impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal a cargo de la empresa y disminución de los impuestos que en última instancia gravan al consumo.

—Escala móvil de salarios, adecuando éstos al aumento real del coste de la vida.

—Aumento de las pensiones a jubilados, así como revisiones frecuentes de estas en función del aumento del coste de la vida.

—Revisión y control de las cadenas de comercialización. — (Europa Press).